

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo con pocas nubes. Temperatura: máxima de ayer, 21 en Huelva y Málaga; mínima, 1 en León y Barcelona. En Madrid: máxima de ayer, 16; mínima, 5. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.042

Domingo 24 de abril de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Una jornada electoral decisiva para la política interior de Alemania

A marchas forzadas

Hasta a los caricaturistas políticos sirve de tema la tramitación irregular y extraña con que se inicia el pleito catalán ante el Parlamento. Hay ya un dictamen de comisión, se anuncia para en breve el debate de tan grave asunto ante las Cortes... Mas díjase que estamos en presencia de una cuestión secundaria que, naturalmente, deja en reposo lenguas y plumas, o que a éstas las paraliza una consigna, una orden superior. A la vez, el Estatuto catalán camina hacia la "Gaceta" como si le impulsara una fuerza tal que ni el Gobierno ni las Constituyentes podrían contrarrestarla. De estos aspectos del problema, procesales, mas no por ello de importancia escasa, queremos hablar ahora.

Vaya por delante la declaración de que a ningún estímulo agresivo cedan nuestros reparos. Siempre hemos sido partidarios de una amplia descentralización y de las autonomías local y regional. Más aún; reconocemos que en Cataluña, en las Vascongadas, en Navarra, con diversas gradaciones, el problema regionalista era y es una realidad; y es lógico que al dar una nueva constitución política al país, ese problema haya sido abordado. Todavía diremos que, en conjunto, el problema ha sido planteado y resuelto en la Constitución—no hablamos ahora del Estatuto—con bastante acierto. Acaso son los preceptos pertinentes de los más felices del nuevo Código fundamental, con ser la materia de las menos fáciles. Con gusto hacemos estas declaraciones, más que en prueba de recta imparcialidad, por si nuestras palabras pueden contribuir a serenar los exaltados ánimos. En fin, por extremar las concesiones, hasta aceptaríamos que fuesen estas Cortes quienes pusieran mano en el problema catalán, aunque al requerir, para constituirlos, los votos de la nación, por nadie, fuera de las regiones interesadas, se habló del Estatuto ni de la orientación que habría de seguirse en este negocio; ni para nada de esto dió el pueblo su confianza a los diputados elegidos. Con todo, si para quitar obstáculos y facilitar el desenvolvimiento de los negocios públicos, es preciso que sean estas Cortes quienes fallen el pleito catalán, sea así; y no seremos nosotros quienes impidamos, con excepciones dilatorias, el examen a fondo.

Mas ni aun así, con tan benevolento criterio, es admisible la prisa con que se quiere llevar el litigio. Tras la Constitución debieron ganar primacía, en la categoría y en el tiempo, aquellas leyes que, con verdad, puede decirse que la completan: leyes orgánicas de instituciones creadas por la Constitución misma, piezas esenciales del régimen nuevo que, sin ellas, no puede funcionar por modos normales y de constitucionalidad estricta. Y no una, sino varias, son las leyes de esa naturaleza, por ejemplo: ley reguladora de la elección del Presidente de la República, otra que reglamente la del presidente del Tribunal Supremo, clave del Poder judicial y de su ineludible independencia, ley Electoral; ley, sobre todas y antes que todas, que estatuya el Tribunal de Garantías constitucionales.

Aprobado, implantado el Estatuto de Cataluña antes de que funcione aquel otro Tribunal, mal puede decirse que se ha resuelto el viejo pleito catalán, porque, en realidad, lo que se ha hecho es abrir la puerta a un conflicto nuevo. Si al día siguiente de implantado el Estatuto surge un conflicto entre Cataluña y el Estado español, y no existe aún el Tribunal de Garantías, ese conflicto, a tenor del artículo 121 de la Constitución, no encontrará órgano con autoridad y título para actuar sobre él.

A pesar de todo—podría objetarse—obligan a eludir cualquier demora y a saltar sobre toda suerte de razonamientos causas gravísimas. Pero ni el Gobierno las dice ni es fácil adivinarlas. Callan los políticos, sordos a requerimientos periodísticos o de otro índole. Calla la Prensa amiga del Gobierno y tiene por bueno cuanto en el Estatuto se preceptúa; y hasta tacha de maniobrero a quien pide alguna deliberación sobre un asunto, como este, de trascendencia histórica, o quien expresa alguna alarma al ver que es titular de Hacienda, defensor de la Hacienda española, quien como catalán y como catalanista laboró en el Estatuto y procuró organizar sobre sólida base—tal era su deber—la Hacienda de Cataluña, patrimonio que ha de desgajarse de lo que antes era acervo común. Calla, en fin, el Gobierno, y rehusa ilustrar y orientar a la opinión...

Díjase que se juzga indiferente que el país se interese o no, actúe o no, diga o calle si pareciera. Y hasta parece que se pretende que no hable... Porque es lo cierto que un mitin que hoy debiera celebrarse en Madrid para tratar del magno tema en cuestión ha sido suspendido. Pero es innegable que como españoles y aun como madrileños, importa que se oiga la voz de quienes viven en la capital de España. Hagárala sería caso de grave responsabilidad...

¿Por qué procede el Gobierno así? ¿A quién obedece? La realidad presente, a nuestro juicio, no le impone esta premura y, en consecuencia, hay que volver la vista a tiempos pasados, a aquel famoso y nunca del todo esclarecido pacto de San Sebastián... Es decir; a compromisos políticos, partidistas, de unos conspiradores que, para concertar una acción conjunta, hubieron de hacerse mutuas concesiones y constituir sobre sus actos futuros recíprocas hipotecas.

Pero el pueblo ¿qué tiene que ver con aquello? Y el pueblo español no puede quedar ausente de este problema. Mas ¿cómo podrá, siquiera, fijar la mirada en él, si se hace deliberado silencio sobre el asunto, y la realidad, en cambio, a gritos, atrae toda su capacidad de atención sobre los trastornos económicos y las preocupaciones de la vida industrial y las dificultades de la general carestía y las zozobras de la paz pública...

No queremos decir que el Gobierno esté procurando sacar provecho de tal inhibición. Pero es leal la advertencia—y no la llamamos—de que el silencio indiferente o ignorante de ahora puede preceder a una protesta más perturbadora cuanto más tardía.

GRAN CONCURRENCIA EN LOS FUNERALES POR DOÑA ISABEL DE BORBÓN

Después de lleno el templo, parte del público tuvo que asistir desde la calle

A las once de la mañana se celebraron, por iniciativa de los testamentarios de doña Isabel de Borbón, unos solemnes funerales en el primer aniversario de su muerte. Antes de comenzar la misa, por completo la iglesia, una muchedumbre de fieles que a poco creció de tal manera que ni la acera de la calle bastaba a contenerla. En el mismo templo celebráronse, a raíz del fallecimiento, los primeros funerales, y el número de los que entonces asistieron, con ser crecido, fué mucho menor que el de ayer. Había una numerosa representación de la aristocracia y otra buena parte de vecinos del barrio de Argüelles, el predilecto de la infanta y en el que vivió los últimos años de su vida. Veíanse también, finalmente, personas de todas las categorías sociales, entre ellas un grupo de personas humildes, en su mayoría mujeres de alguna edad, antiguos sirvientes de la infanta o personas favorecidas por la caridad de la egregia difunta.

La iglesia estaba profusamente iluminada, y en el túmulo se había colocado el escudo de la casa de la fallecida desprovisto de los atributos de su jerarquía.

Hubo dos presencias: la de los testamentarios, que ocupó dos Moisés Agustín y el conde de Coello, y la que ocuparon, en el presbiterio, las personas allegadas a la difunta, y que ocuparon el general Borbón, el conde de Malledas, el general Loriga y el duque de Sevilla.

Ofició en los oficios el colector de la iglesia, don Fernando Canoga, y el Patriarca de las Indias, que ocupaba un solo en el presbiterio, rezó un responso sobre el túmulo.

El coro lo dirigía el maestro Carrasco y lo componían los elementos artísticos de la antigua Capilla Real, y cantaron las lecciones los poetas de la misa, señores Marcollán y Angerri.

Los fieles asistieron a los Oficios con vistosas muestras de devoción y la salida, en los grupos que se formaron, rezó con cariño y veneración las

EL EMPRESTO DE MONS. VERDIER SE CUBRIO EN UN SOLO DIA

Veinte millones de francos para construir sesenta templos más en París

PARIS, 23.—El empréstito de 20 millones emitido por el archidiácono de París para la construcción de sesenta iglesias que al mismo tiempo que proveen a las necesidades del culto dan trabajo a varios miles de obreros, ha tenido éxito completo. Se ha cubierto en un solo día y muchas personas que no han acudido temprano no han encontrado ya lugar para suscribir.

El Cardenal, profundamente conmovido por esta respuesta de los católicos parisienses a su llamamiento, ha publicado una nota, en la que dice su gratitud a los suscriptores en términos de paternal afecto. El éxito es un testimonio más de la confianza que goza la Administración diocesana y dice bien eloquentemente la adhesión de los católicos a la idea del Cardenal.

Las obras se intensifican por momentos, y el día 17 el Cardenal Verdier ha podido bendecir la primera piedra de dos nuevas iglesias.

Tardieu en Belfort
BELFORT, 23.—El presidente del Consejo, Tardieu, ha llegado esta mañana, procedente de Ginebra.

Un vuelo a Dakar
DJBOUTI, 23.—El avión "Paris" salió a las dos de la madrugada para Dakar, viaje que hará en varias etapas.

Costeados por la Sociedad Artístico Musical de Scorros Mutos se dirá mañana, a las doce, en el altar mayor de la Iglesia de San Ginés, una misa rezada en sufragio del alma de doña María Isabel Francisca de Borbón, presidenta que fué de dicha entidad.

LO DEL DIA

El nuevo Consejo
Ya se ha promulgado el decreto creador del nuevo Consejo de la Economía Nacional. Está concebido con el fin de "que unifique todos los factores de la producción, los artículos y los coordine, señalándoles la misión conjunta que han de cumplir". En el fondo del decreto late el deseo de organizar la economía española más idealmente, de forjar una conciencia que sea superior y aun distinta de la mera adición de todos los intereses y de todos los ánimos de lucro que florecen en cada ciudadano. He aquí un deseo noble, ya muy difundido entre las gentes cultas, que no dejaremos de reconocerle al señor Domingo.

Permitásenos, no obstante, algunos reparos. La lectura del artículo 2.—misión del Consejo—y del 9.—oficinas inductoras—dejan en el espíritu del lector un poco enterado la impresión de que la pluma redactora es profana en estas lides. De mayor monta es, sin duda, la crítica que pueda hacerse a la visión simplista y ligera que anima toda la concepción del nuevo organismo: "trazar el plan de nuestra nueva economía", "aprobado este plan, él será ya deber común y permanente", "todo se sujetará a él", "Ahí y después ya podrá el Gobierno disolver tranquilamente el Consejo—artículo 12—, porque habrá quedado, por lo visto, en manos de la Administración un timón tan definitivo que, a pesar de las contingencias a que la economía se ve sometida de continuo, no habrá quebra, fallo ni contradicción que no pueda ser superada".

Es evidente que en nuestra política siguen imperando las más puras esencias del casticismo español. Una crisis pública de cierta intensidad crea siempre en los hombres que la dirigen la sensación de que son ellos los que van a construir la "Jerusalén celeste", mediante fórmulas harto sencillas. Así sucede también a la Universidad, así piensan los fundadores de la República. Así pensaban nuestros castizos arbitristas. Por eso sentimos a veces "Saudade" de una de las más características notas de la generación del 98, aunque muchas otras no nos plazcan.

Los males de España; ¡los vicios de los españoles! Repleguémonos en el recinto amurallado de la Universidad, sacudamos un poco la pasión absorbida de la política y educhemos despacio y mucho mejor a las nuevas generaciones.

La mayoría de los momentos de la historia son más modestos de lo que se cree. Y la vida entera, toda la vida, es mejor que la vivamos con mayor humildad.

Doña Isabel de Borbón
Nutrida representación de todas las clases sociales rindió ayer tributo a la memoria de doña Isabel de Borbón en el primer aniversario de su muerte. Recuerdo de aquella egregia señora que por mucho tiempo perdurará en el corazón de los españoles y despertará un eco de dulcedumbre en el alma de este pueblo de Madrid, que la amó y que fué profundamente amado por ella. No podemos tener la pretensión de trazar en estas líneas rápida una evocación completa de aquella figura. Con todo, los abundantes rasgos que podrían matizar esa evocación fácilmente se concretan: generosidad de sentimientos, acreedor amor a España, delicadeza de espíritu. El pueblo supo corresponder a la amistad prócer que doña Isabel le tenía con explosiones ingenuas, llenas de sabor profundo, con adhesiones calladas que no se han extinguido, con un tributo que logró su expresión más dedicada en algunas canciones que hasta hace muy poco han cantado los coros de niños por las calles madrileñas. Doña Isabel figuró en ese mundo infantil, en el cortejo de las buenas hadas.

Amiga de los pobres, a los que constantemente favorecía; protectora de artistas, a los que ayudó en su carrera; aureolada por el cariño y el respeto de todos, doña Isabel de Borbón fué tan de España, que al fallarle el ambiente de la patria española se le acabó la vida. Honrar su memoria es un acto que trasciende su esfuerzo alguno todas las esferas políticas. El pueblo español le debe una gratitud y un cariño que estamos ciertos de que sabe pagar. Pequeña insignie resultaría negar a figuras como ésta, que son de todos, los méritos que contrajeron con la patria común y el homenaje que por ellos han merecido.

Y ahora Inglaterra
Aún bajo la impresión de la gravísima medida adoptada por Francia al prohibir la importación de nuestra patata temprana, nos llega la noticia del aumento de derechos del reciente Arancel británico.

Por si no fuera suficiente la implantación del proteccionismo con unos derechos básicos del 10 por 100, más los anteriormente señalados en la ley "Horticultural Products", el Gobierno inglés ha aumentado aquellos derechos básicos hasta un 35 por 100 a varios productos que constituyen principales exportaciones españolas. Las pulpas de frutas y las conservas de éstas, llamadas al natural habrán de soportar ahora un derecho del 25 por 100 "ad valorem", que significará un consiguiente encarecimiento en las mismas y, por tanto, una proporcionalmente inversa disminución de las ventas. Las conservas de legumbres, menos las de tomate y el corcho también, ven aumentados sus derechos el 20 por 100; el vinagre, hasta el 35; los calzados, hasta el 20; las pistolas y revólveres, hasta el 25; y así sucesivamente.

Esto significa que, si no en valor, al menos específicamente, las tres cuartas partes de las principales exportaciones españolas a Inglaterra han de sufrir un aumento de los derechos a su importación en aquel país de más de un 100 por 100.

Creemos que se impone, por consiguiente, una cuidadosa revisión de nues-

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Una opinión sensata
La ponencia que sobre Reforma agraria ha aprobado el Consejo Asambleario general de la Confederación Agraria Católica-Agraria figura entre lo más acertado que hemos leído acerca de dicho candente problema.

Opina la Confederación que debe realizarse una reforma de "bastante amplitud". Fundamenta su criterio "en el concepto cristiano de la propiedad, en la conveniencia de aumentar el número de propietarios campesinos y en el presente estado de la opinión pública". Pero aconseja "gran prudencia en su desarrollo para que, según el resultado que en la práctica se pueda modificar sin grandes quebrantos económicos y sociales". Aclera también en el modo de llevar a cabo la Reforma agraria, porque propone la creación de un "Instituto de la propiedad rústica" encargado de dirigir y ejecutar, alejándola así de cualesquiera influencias malsanas de la política o de esterilidades costosas de la burocracia.

Entre los modos de proporcionar tierras a los nuevos propietarios no olvida el importantísimo capítulo de las que sean ofrecidas voluntariamente por sus actuales dueños. Sólo en el caso de que falten estos ofrecimientos se procederá a la expropiación, pero indemnizando justamente a los terratenientes expropiados.

Por último, considera la Confederación Agraria Católica-Agraria que deben reformarse los contratos de arrendamientos rústicos, problema que el Gobierno ha separado de su proyecto oficial. Y ha de revisarse dicha ordenación jurídica en forma que garantice al colono una estabilidad que le permita mejorar el adelanto en sus cultivos, sin cohibir con esto los derechos del propietario a disponer legítimamente de lo que es suyo.

No complace que una obra agraria de importancia tan grande tenga tan sensato criterio sobre la Reforma. Sin duda en ello ha influido mucho la experiencia que sobre parcelaciones y creación de nuevos propietarios tienen los Sindicatos Agrícolas Católicos, que desde el año 1917 comenzaron a comprar fincas y a dividir las entre los campesinos. Y así, en quince años de labor, han parcelado unas treinta mil hectáreas que valen cerca de 21 millones de pesetas, y han convertido en propietarios 9.800 campesinos.

No cabe duda de que opinión así avalada merece que se la estudie atentamente.

SE ESTUDIA EN GINEBRA LA DEFINICION DE ARMAS OFENSIVAS Y DEFENSIVAS

Por ahora no se discutirá sobre el armamento de la Sociedad de las Naciones

GINEBRA, 23.—La reunión de la mesa de la Conferencia del Desarme, convocada para esta mañana, ha sido aplazada hasta el lunes.

La mesa de la Comisión general se ha reunido esta mañana para cambiar impresiones, especialmente sobre los medios más apropiados para establecer, desde el punto de vista técnico, una distinción entre los armamentos ofensivos y defensivos.

Se ha ocupado seguidamente del orden del día y la opinión general es que sería inoportuno abordar, sin la preparación indispensable, la discusión de los problemas relativos a poner a disposición de la Sociedad de Naciones ciertas categorías de armamentos y a la igualdad de derechos de los Estados en el terreno de los armamentos.

La mesa de la Comisión adoptará una decisión en su sesión del lunes.

Zulueta y Sir John Simon
GINEBRA, 23.—El ministro de Estado, señor Zulueta, ha celebrado hoy una entrevista con el ministro británico, sir John Simon, en el hotel donde se hospeda.

La conferencia fué muy cordial y prolongó bastante, pues ambos estadistas cambiaron impresiones acerca de las relaciones políticas entre los dos países y sobre la marcha de las cuestiones internacionales que en la actualidad se debaten en Ginebra.

El señor Zulueta ha asistido esta mañana al almuerzo organizado en honor de los ministros y delegados extranjeros que se hallan actualmente en esta capital.

El banquete fué organizado por la Asociación Internacional de periodistas acreditados cerca de la Sociedad de las Naciones.

La situación económica
GINEBRA, 23.—En los círculos políticos, y a pesar de las afirmaciones de Stimson de que nadie ha hablado de moratoria ni de reparaciones, la cuestión más discutida es el tiempo que habrá de ser prorrogada la moratoria Hoover. Se habla de dos, tres y cinco años, pero la delegación alemana insiste en que es necesario resolver definitivamente el problema y juzga completamente inadecuada la proposición de prorrogar la moratoria por otros dos años, durante los cuales Alemania continuaría pagando la parte incondicional de las reparaciones.

En cuanto a la situación de las naciones de Europa central y de los Balcanes, los técnicos de la Sociedad de las Naciones han empezado la discusión de lo que se refiere a Bulgaria, Grecia, Austria y Hungría. Esta tarea durará seguramente más de un mes.

La Oficina del Trabajo
GINEBRA, 23 (Del enviado especial de la Agencia Fabral).—El director de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Albert Thomas, ha dado anoche una comida en honor de los ministros, ex ministros y subsecretarios de los distintos países representados en la actual Conferencia internacional, asistiendo el ministro y subsecretario de España.

Durante la sobremesa hubo un cambio de impresiones acerca de la crisis económica mundial, exponiendo los señores Largo Caballero y Fabra las líneas generales, el espíritu y el propósito del Gobierno español sobre esas importantes cuestiones.

Tres puntos resueltos en la Conferencia del Desarme: primero, que la reducción ha de efectuarse por etapas; segundo, que se tendrán en cuenta las condiciones particulares de cada nación; tercero, que el "desarme" será preferentemente "cualitativo", aunque no se excluye la posibilidad de mantener los armamentos ofensivos a disposición de la Sociedad de las Naciones.

Sobre los dos primeros puntos el acuerdo no fué muy difícil. En realidad, todos los proyectos redactados sobre la base de una reducción importante, uniforme e inmediata no eran prudentes y no tenían—a causa de ello—probabilidades de triunfar. La oposición de Italia a la fórmula de las delegaciones española, sueca, danesa y checoslovaca procedía indudablemente de que el texto primero de la propuesta podía ser contrario a la tesis radicalmente "cualitativa" del Gobierno italiano. Mas al establecer como tesis de la conferencia la "reducción de los armamentos al mínimo compatible con la seguridad nacional", se dió Grandi por satisfecho, puesto que las defensas de un país adquieren su máxima eficacia al desaparecer o disminuir los armamentos ofensivos.

El tercer punto se discutió con más viveza, causa indudablemente de su mayor importancia. Sir John Sin. y presen-

Victoria de los rebeldes en Manchuria

Tres ministros del nuevo Estado quedan bajo la inspección japonesa

TOKIO, 23.—Después de haber derrotado a la caballería de Kirin, 3.000 insurrectos han ocupado Laitcho, destruyendo la vía férrea y derramando los postes telegráficos. Las comunicaciones entre Karben y Chang Cheu han quedado interrumpidas.

TOKIO, 23.—El Gobierno de Manchuria ha confiado puestos en la administración del Estado independiente a cuatro ex funcionarios japoneses. De este modo quedan bajo la intervención japonesa los departamentos de Hacienda, Negocios Extranjeros e Interior y la Oficina provincial de Policía de Mukden.

La Fiesta de Shakespeare
LONDRES, 23.—Hoy, día de San Jorge, Patrón de Inglaterra y aniversario del nacimiento de Shakespeare, es considerado fiesta nacional en toda la Gran Bretaña.

En Stafford Avon, ciudad natal de Shakespeare, ha sido conmemorado el aniversario del nacimiento del poeta con grandes fiestas.

A la ceremonia inaugural del teatro dedicado al poeta han asistido representantes de 70 naciones y el príncipe de Gales, que salió en avión del castillo de Windsor.

El teatro inaugurado viene a sustituir al que hace algún tiempo fué destruido por un incendio, y es uno de los más suntuosos del mundo.

Situación confusa en Brasil
RIO DE JANEIRO, 23.—El señor Azevedo, ministro de Hacienda, que regresó ayer, ha declarado a los periodistas que el hecho de existir divergencias entre los partidos republicanos de Rio Grande del Sur no significa una ruptura definitiva.

Añadió que considera como posible un acuerdo entre el Gobierno provisional y los partidos de Rio Grande del Sur.

"DIARIO DE ALMERIA", DENUNCIADO
ALMERIA, 23.—Ha sido denunciado el periódico "Diario de Almería" por un artículo en el que ataca al gobernador y se ocupa del asunto de la comisión gestora de la Diputación y de otras autoridades de la provincia, que los crea incompatibles para desempeñar sus puestos. La Policía recogió los ejemplares destinados para la venta y el juez del distrito de la Audiencia ha empezado a actuar.

El voto de la mujer
¿Como? La Constitución concede el voto a la mujer. He aquí el medio más eficaz con que la mujer puede influir para mejorar el destino de la patria, de llevar al Parlamento representantes que salven el hogar amenazado, la escuela católica, la fe vejada, sin desidia, sin cobardía, sin escatimar esfuerzos, pues la ley en este caso manda.

Sepamos cuando llegue el momento, ejercer el derecho del voto en el cual está la salvación de España; luchemos odas, serenas y energicas, resueltas a no dar un paso atrás. Somos incontables, sumamos muchos millones; es deber nuestro presentarnos a los que escalaron las cumbres del Poder para decirles con la energía de la razón y de la justicia que, por un camino de libertad y de saneamiento de la Hacienda pública, por la senda del respeto a los sagrados derechos de Dios y de la Iglesia, sí, pero por la injusticia, por la crueldad, por la persecución, no, jamás.

Termina el manifiesto con brillantes párrafos exaltando las tradiciones de la mujer española.

Firma el manifiesto la Junta de la sección femenina de Acción Nacional.

Se han repartido en toda la provincia más de 20.000 manifiestos.

La Asociación Femenina
SALAMANCA, 23.—En el Circulo Católico Obrero, ante un numeroso público, ha pronunciado una conferencia doña Abilia Arroyo, que disertó sobre los fines de la Asociación Femenina de Educadoras.

Indice - resumen
24 abril 1932

Deportes Pág. 4
Charlas del tiempo (En plena primavera), por "Melegre" Pág. 4
Crónica de cine y teatro Pág. 5
Cineógrafos y teatro Pág. 6
La vida en Madrid Pág. 7
Información comercial y compañeros, por Antonio Reyes Huertas Pág. 8
financiera Pág. 9
La alegría que vuelve (follón), por Marie le Mière Pág. 10
Algo que podrá enseñar Croco, sur S. M. Pág. 12
Del color de mi cristal (Responso) por "Tira Medina" Pág. 12
"Los heterodoxos españoles", por Manuel Graña Pág. 12
Palliqués femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy" Pág. 12
Notas del block Pág. 12

La actuación política de la mujer

El medio más eficaz para influir es el voto que le concede la Constitución

MANIFIESTO DE LA JUNTA FEMENINA DE ACCIÓN NACIONAL EN CUENCA

CUENCA, 23.—La Junta femenina de Acción Nacional ha publicado el siguiente manifiesto dirigido a las mujeres de Cuenca y de toda España: "El hogar ha sido durante siglos en la patria española un templo en que la mujer ejercía, como un sacerdocio, su infuio más magno, el de esposa; hogar que presidía el Crucifijo, que invocaba a la Madre de Dios con las palabras del Santo Rosario; hogar en que los hijos respetaban a los padres, en que los padres velaban por los hijos. El vendaval de las revoluciones ha llegado hasta este recinto, huerto cerrado, fuente sellada, del cual no trascendía la acción de la mujer, y quiere derribarlo destruyéndolo con el propósito de destruir los principios tradicionales con que la cohesión del hogar estaba amasado: religión, cariño, unión estrechísima de sus miembros.

Ante esta amenaza no podemos las mujeres permanecer inactivas, hemos de prestar todo nuestro esfuerzo para conjurar tanto peligro. Ya que la vida moderna ha extendido la acción de la mujer hoy no puede ella permanecer en la casa, debe salir fuera de ella, que en la calle están los peligros que ha de conjurar para salvar su propio porvenir, el de los suyos, el de la patria, el de sus más caros ideales, en una época en que se reniega de nuestra Historia, de un período tan glorioso que nos permitió llevar a cabo la hazaña más grande de la historia del mundo.

Cuando la propiedad atraviesa la más grave crisis y está amenazada hasta la casa solariega, la casta humilde en que murieron el padre y el abuelo y nacieron los hijos, cuando no hay trabajo, porque no hay libertad, cuando no hay orden; y, sobre todo, cuando la religión está siendo atacada con tan ruidosos golpes, prohibida su enseñanza en las escuelas, destruidos nuestros templos y las maravillas de arte que en ellos se guardaban, perseguidos nuestros Prelados, amenazados nuestros hermanos, también españoles, que en las Ordenes religiosas, han cometido otro delito que el de consagrar su vida a la beneficencia, a la enseñanza, a empresas de cultura; cuando todo esto ocurre, las mujeres españolas, por deber, por conciencia, por patriotismo, no deben abstenerse de actuar.

HOY DARA PEMAN UNA CONFERENCIA EN BILBAO
CUENCA, 23.—La Junta femenina de Acción Nacional ha publicado el siguiente manifiesto dirigido a las mujeres de Cuenca y de toda España: "El hogar ha sido durante siglos en la patria española un templo en que la mujer ejercía, como un sacerdocio, su infuio más magno, el de esposa; hogar que presidía el Crucifijo, que invocaba a la Madre de Dios con las palabras del Santo Rosario; hogar en que los hijos respetaban a los padres, en que los padres velaban por los hijos. El vendaval de las revoluciones ha llegado hasta este recinto, huerto cerrado, fuente sellada, del cual no trascendía la acción de la mujer, y quiere derribarlo destruyéndolo con el propósito de destruir los principios tradicionales con que la cohesión del hogar estaba amasado: religión, cariño, unión estrechísima de sus miembros.

Ante esta amenaza no podemos las mujeres permanecer inactivas, hemos de prestar todo nuestro esfuerzo para conjurar tanto peligro. Ya que la vida moderna ha extendido la acción de la mujer hoy no puede ella permanecer en la casa, debe salir fuera de ella, que en la calle están los peligros que ha de conjurar para salvar su propio porvenir, el de los suyos, el de la patria, el de sus más caros ideales, en una época en que se reniega de nuestra Historia, de un período tan glorioso que nos permitió llevar a cabo la hazaña más grande de la historia del mundo.

Cuando la propiedad atraviesa la más grave crisis y está amenazada hasta la casa solariega, la casta humilde en que murieron el padre y el abuelo y nacieron los hijos, cuando no hay trabajo, porque no hay libertad, cuando no hay orden; y, sobre todo, cuando la religión está siendo atacada con tan ruidosos golpes, prohibida su enseñanza en las escuelas, destruidos nuestros templos y las maravillas de arte que en ellos se guardaban, perseguidos nuestros Prelados, amenazados nuestros hermanos, también españoles, que en las Ordenes religiosas, han cometido otro delito que el de consagrar su vida a la beneficencia, a la enseñanza, a empresas de cultura; cuando todo esto ocurre, las mujeres españolas, por deber, por conciencia, por patriotismo, no deben abstenerse de actuar.

El voto de la mujer
¿Como? La Constitución concede el voto a la mujer. He aquí el medio más eficaz con que la mujer puede influir para mejorar el destino de la patria, de llevar al Parlamento representantes que salven el hogar amenazado, la escuela católica, la fe vejada, sin desidia, sin cobardía, sin escatimar esfuerzos, pues la ley en este caso manda.

Sepamos cuando llegue el momento, ejercer el derecho del voto en el cual está la salvación de España; luchemos odas, serenas y energicas, resueltas a no dar un paso atrás. Somos incontables, sumamos muchos millones; es deber nuestro presentarnos a los que escalaron las cumbres del Poder para decirles con la energía de la razón y de la justicia que, por un camino de libertad y de saneamiento de la Hacienda pública, por la senda del respeto a los sagrados derechos de Dios y de la Iglesia, sí, pero por la injusticia, por la crueldad, por la persecución, no, jamás.

Termina el manifiesto con brillantes párrafos exaltando las tradiciones de la mujer española.

Firma el manifiesto la Junta de la sección femenina de Acción Nacional.

Se han repartido en toda la provincia más de 20.000 manifiestos.

La Asociación Femenina
SALAMANCA, 23.—En el Circulo Católico Obrero, ante un numeroso público, ha pronunciado una conferencia doña Abilia Arroyo, que disertó sobre los fines de la Asociación Femenina de Educadoras.

Indice - resumen
24 abril 1932

Deportes Pág. 4
Charlas del tiempo (En plena primavera), por "Melegre" Pág. 4
Crónica de cine y teatro Pág. 5
Cineógrafos y teatro Pág. 6
La vida en Madrid Pág. 7
Información comercial y compañeros, por Antonio Reyes Huertas Pág. 8
financiera Pág. 9
La alegría que vuelve (follón), por Marie le Mière Pág. 10
Algo que podrá enseñar Croco, sur S. M. Pág. 12
Del color de mi cristal (Responso) por "Tira Medina" Pág. 12
"Los heterodoxos españoles", por Manuel Graña Pág. 12
Palliqués femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy" Pág. 12
Notas del block Pág. 12

PROVINCIAS—Se celebra con gran solemnidad en Barcelona la fiesta de San Jorge—Dos atracos en Sevilla; obreros y patronos no han llegado a un acuerdo sobre las bases de trabajo.—Se ha encontrado solución para el conflicto de Cartagena (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO—Hoy elecciones en Prusia, Baviera, Wurtemberg, Anhalt y Hamburgo.—Se ha cubierto en París el centenario de la revolución de 1848.—Ha naufragado un barco español en la costa inglesa (página 1).

EL

Massaryk habla sobre el plan danubiano

Es necesario, primero, el acuerdo de las grandes potencias

VIENA, 23.—El "Neue Freie Presse" publica una entrevista con el presidente Massaryk, quien ha expresado la esperanza de que Austria se encontraría pronto seguramente en una situación mejor, si ella sostuviese relaciones amistosas con sus vecinos. Ha declarado que es hostil al "Anschluss" y ha recordado el ejemplo de Suiza y de la minoría alemana en Checoslovaquia. Desde el punto de vista cultural y lingüístico, el "Anschluss" ya está realizado; pero desde el punto de vista político, ella correría más bien la misma suerte que la Alsacia y la Lorena, país en el que el proceso de asimilación no ha dado resultado por completo.

Para Austria sería más conveniente una Federación danubiana. Pero la condición de ello es un acuerdo previo entre Francia y Alemania. Si esta cuestión fuese resuelta, podría fácilmente arreglarse las demás diferencias. Es necesario, en primer lugar, que las grandes naciones alenquen sus diferencias; después se ordenaría la cuestión de los pequeños Estados. Cuando el Presidente examina la situación de la República checoslovaca, tiene principalmente en cuenta las estadísticas comerciales y nota que las principales relaciones checoslovacas son con Alemania y Austria. Ni que decir tiene que no debe intentarse dejar a Checoslovaquia a un lado.

A propósito de los Hakenkreuzers (racistas), el Presidente ha observado que nadie sabía verdaderamente lo que querían. El corresponsal ha preguntado, finalmente, al señor Massaryk si no quería encargarse de un mensaje para Austria, pero Massaryk ha contestado que eso no era necesario, porque la amistad con Austria era uno de sus principales cuidados. El Presidente ha expresado el deseo de poder hacer pronto una visita de incógnito a Viena.

Propaganda Feminina

GIJÓN, 23.—En los locales de Acción Nacional se ha celebrado un acto de propaganda en el que habló la presidenta de la Agrupación femenina, señora Concha Domínguez. Después de leer un discurso de bienvenida, se celebró un momento de oración y se leyó un telegrama de la mujer española en virtud de la vida pública en cumplimiento de un deber defendiendo la religión.

Agredió que la mujer española no quiere el divorcio. Se refirió a la necesidad de defender la libertad de enseñanza para los hijos. Agregó que por encima de todas las formas de Gobierno está la España católica, y terminó invocando la unión de las mujeres españolas para salvar a España.

Conferencia de Pemán

BILBAO, 23.—Mañana se celebrará en el frontón Euzkalduna la conferencia anunciada a cargo de don José María Pemán, para la que se han repartido muchos miles de invitaciones. Se espera que el mitin sea un acto grandioso.

El mitin de Valladolid

VALLADOLID, 23.—Continúa la animación para el gran mitin que se celebrará en esta ciudad el día 5 de mayo, organizado por Acción Nacional de España. Se ha repartido gran cantidad de hojas de propaganda. Hablarán en dicho mitin los señores Pemán, Madariaga, Llamamié de Clairac, Sáinz Rodríguez, Beunza y Gil Robles.

En Socuéllamos

ALCAZAR DE SAN JUAN, 23.—En Socuéllamos ha quedado constituido el grupo femenino de Acción Nacional, que lo componen distinguidas señoras de la localidad.

Valiente a Valdepeñas

ALCAZAR DE SAN JUAN, 23.—Con motivo del viaje que el día 26 realizará a Valdepeñas don José María Pemán, que viene a preparar la organización en aquel punto, acudirán algunas representaciones de esta región, que recibirán instrucciones para el mejor éxito del partido.

Mitin prohibido

CADIZ, 23.—El acto organizado para mañana por Acción Ciudadana y en que debían tomar parte los señores Llamamié de Clairac, Ceballos y la señora María Rosa Urraca Pastor, ha sido suspendido por orden gubernativa, sin conocerse los motivos para tal suspensión. Sin embargo, mañana dará una conferencia el ministro de Justicia, señor Albornoz.

Se aplaza el acto

VALENCIA, 23.—El gobernador civil ha manifestado que no permitirá la celebración del gran mitin de derechos el día 3 de mayo en la plaza de Toros, por ser este un día de fiesta de los Toros, amparados, patronos de Valencia. Por su parte, los organizadores del acto anuncian que se celebrará otro domingo y que continuarán todos los trabajos de organización.

La Derecha Valenciana

VALENCIA, 23.—Esta noche ha celebrado la Derecha Regional Valenciana y la Acción Cívica de la Mujer tres mítines, uno en Sollana, otro en Albalat del Tossal y el tercero en Puebla Larga. Mañana se celebrarán trece actos en distintos puntos de la provincia.

Esta noche, a las doce llegó el diputado católico señor Guallar, para tomar parte en el acto que se celebrará en Burjassot y en Algemsi. El lunes por la mañana, a las seis, llegará a ésta el diputado agrario don Dimas de Madariaga, a quien se le prepara un recibimiento. Desde Valencia se trasladará a Burriana, donde dará una conferencia.

Estudio sobre la lepra

CASTELLÓN, 23.—A pesar de la reserva con que se ha llevado, se ha podido averiguar que tras grandes esfuerzos en laboratorios y constantes viajes a Fontilles, el director de este Instituto, Provincial de Higiene, doctor Such y los bacteriólogos del mismo Instituto, doctores Vidal y Jordana, han presentado a la Sociedad Española de Dermatología en la sesión del último miércoles unos interesantísimos cultivos de bacilos de lepra, en los que se ha conseguido, con la conservación de su cultivo, un formidable avance hacia el tratamiento que no se había logrado hasta ahora. A requerimientos de la Dirección de Sanidad, los trabajos serán llevados a Madrid para continuarse en la sala de infecciosos del Hospital Nacional.

Combate en Nicaragua

MANAGUA, 23.—En una escaramuza con los patriotas han resultado muertos dos fusileros marinos norteamericanos y un suboficial de la guardia nacional nicaragüense. El hecho ocurrió cerca de Ocotul.

SOLARES

La mejor agua medicinal y de mesa.

Coma usted en el Café María Cristina. Tenemos el mejor cocinero de Madrid. Carta amplia y barata, atmósfera limpia, agradable, por moderno sistema de ventilación.

CALVOS...

DEJAREIS DE SERLO CON EL ABROTANO MACHO CONSUELO

FRASCO DE 25 CEN. FLORES DE AZAHAR, CUBIERTA DE MAGDALENA

LA IBERIA

Bujías estereóscopas. Exigís siempre esta acreditada marca. Bravo Murillo, 20, Madrid, Teléf. 33961.

POBRE DANUBIO AZUL



LA CONFERENCIA DE LONDRES HA DECIDIDO APLAZARSE ("Birmingham Mail").

El cierre de pescaderías

Hemos recibido el siguiente telegrama: "VIGO, 23.—Suplicamos se reproduzca protesta que elementos pesqueros todo litoral español formula contra cierre pescaderías Madrid, Barcelona en domingo. El mercado pesquero de Vigo resiente profundamente, motivando semejante medida depreciadora pesca, causando grave lesión intereses industria y trabajadores. Salúdame por la Asociación de Armadores marítima Bouza, Fontán, presidente."

El ramo de transportes mecánicos

Advierte la probable paralización, como protesta contra los impuestos

Todo el ramo de transportes mecánicos, taxis, camiones y autobuses de viajeros se dispone para mañana a un movimiento de protesta contra los nuevos impuestos con que se ve amenazada la industria.

MUERE UN ALMIRANTE ITALIANO

ROMA, 23.—Ayer ha fallecido en Génova el almirante Cagni.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 17. Teléfono 15970.

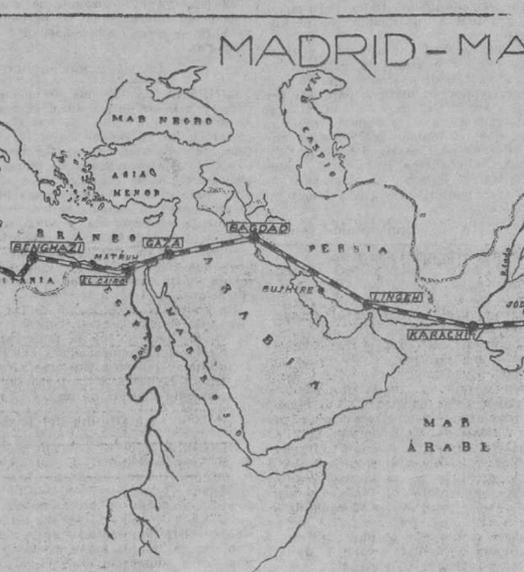
DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas

De venta en las farmacias y droguerías Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián-España

EL ITINERARIO DEL VUELO MADRID-MANILA



Hoy emprenderá el "raid" Madrid-Manila el aviador civil don Fernando Rein, de la mañana, del aeródromo de Loring a bordo de una avioneta de construcción nacional y de tipo creado en España. La avioneta saldrá hoy a las diez de la mañana, del aeródromo de Loring (Carabanchel Alto).

El "raid" tendrá un total de 15.615 kilómetros, ejecutado en doce etapas, una cada día.

El detalle de las etapas es el siguiente: Madrid-Málaga, 420 kilómetros; Málaga-Argel-Túnez, 1.400 kms.; Túnez-Tripoli-Benghazi, 1.500 kms.; Benghazi-El Cairo-Gaza, 1.470 kms.; Gaza-Bagdad, 960 kms.; Bagdad-Bushire-Lingeh, 1.300 kms.; Lingeh-Jask-Karachi, 1.340 kms.; Karachi-Allahabad-Calcuta-Akyad, 1.390 kms.; Akyad-Rangoon-Bangkok, 1.160 kms.; Bangkok-Hanoi, 975 kms.; Hanoi-Hong-Hong, 900 kms.; Hong-Hong-Arrj-Manila, 1.300 kms.; total, 15.615 kilómetros.

NEGOCIACIONES CON El Nuncio en el ministerio de Justicia FRANCIA SOBRE LA PATATA

SE PERMITIRA SU TRANSITO POR EL TERRITORIO FRANCES

El ministro de Agricultura al recibir ayer mañana a los periodistas se manifestó que anteaer durante todo el día, celebró diversas conferencias telefónicas con el ministro de Estado que, como se sabe, se halla en Ginebra. A su vez el señor Zulueta ha celebrado con el embajador de España en Francia varias entrevistas, como también con el jefe del Gobierno francés y los ministros de Agricultura y Comercio de aquel país. Todas estas conferencias y entrevistas tienen como única finalidad tratar el problema relacionado con el decreto publicado en Francia recientemente, por el que no sólo se prohíbe la importación allí de la patata temprana española, sino del tránsito por territorio francés de dicho tubérculo. Dichas entrevistas y conferencias han tenido, en uno de sus aspectos, un resultado satisfactorio.

Desde la Embajada española en Francia nos han comunicado telegráficamente, ayer mañana, que en "Le Journal Officiel" de Francia, aparece una disposición permitiendo el tránsito de la patata por territorio francés.

Los vinos

A partir del acuerdo comercial hispano-francés de 23 de octubre de 1931, el ministro de Estado ha venido recabando del ministro francés a través del ministerio de Estado, el cumplimiento del artículo primero de dicho acuerdo según el cual los vinos blancos dulces españoles, no serán sometidos más que a los mismos derechos interiores e impuestos que gravan los vinos franceses similares. Como consecuencia de dichas gestiones, el Gobierno francés acaba de notificar al español que ha dispuesto adoptar desde ahora los vinos dulces españoles a los mismos derechos interiores que los productos similares franceses. El servicio francés de laboratorio examinará las muestras de dichos vinos, producidos en España, que se le presenten y si el botelín de análisis indica que dichos caldos constituyen, según las leyes fiscales y la ley sobre fraude comercial de Francia, buenas condiciones, se rán gravados simplemente con los derechos de circulación y los impuestos propios de los vinos.

Siguen las negociaciones

En el ministerio de Estado han facilitado ayer mañana una nota en la que se dice que el ministro de Estado telegraficamente desde Ginebra que según comunicación escrita que ha recibido del presidente del Consejo francés, como resultado de las gestiones realizadas por el embajador de España en París y por el ministro cerca del Gobierno francés, a partir de hoy queda levantada la prohibición del tránsito de la patata española por Francia con destino a distintos países de Europa, que tanto perjuicios causaría al comercio español. Los señores Zulueta y Madariaga prosiguen sus gestiones en lo que se refiere a que se levante la prohibición de la importación de la patata en Francia.

hallarse cifrado en los impuestos generales del Estado. Por ello hemos de considerarlo con arreglo a la Constitución, abolido y educado."

La subida de los lubricantes

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión del Consejo de la Compañía de Fomento de la Industria para cambiar impresiones respecto a la situación de la misma. Hicieron presente al señor Casares la extraordinaria subida de los lubricantes por parte de la Campsa, que ha elevado los precios en más de un 150 por 100, lo que supone para algunas Compañías un mayor gasto de medio millón de pesetas. Le rogaron que dada la situación de déficit en que se encuentran las Compañías, se les permitiera evitar dicho incremento de precio.

Crisis en el puerto de Huelva

El ministro de Obras públicas manifestó que las noticias publicadas en la Prensa respecto a cómo se resolverán las reclamaciones ferroviarias no proceden de la información que haya dado a persona alguna.

Dijo luego que había celebrado una conferencia con el ingeniero director del puerto de Huelva sobre el problema económico que se suscitó allí por la salida desmesurada de los castos y la disminución exagerada de los ingresos como consecuencia de la crisis económica mundial.

Entre las soluciones que se le han propuesto por la Junta figura el aumento de embarque de las piratas, y el Gobierno la ha rechazado de plano, pues estando aquéllas en competencia con las de otros países al subir esos embarques se colocarían en situación de inferioridad con respecto a aquéllas, y eso sería ruinoso para nuestra economía. Es casi seguro que se girará una visita de inspección a aquel lugar para solucionar el conflicto. El criterio del Gobierno es que no se coloquen nuestros puertos en situación de inferioridad con respecto a los demás del extranjero.

Luego manifestó el señor Prieto que había leído que un obrero eibarriano llamado Antonio Lano, había inventado un aparato de cierre automático de las barreras en los pasos a nivel. Este obrero ha hecho trabajos subsiguientes por la Diputación de Guipúzcoa. Ya dicho telegrafado a Elbar pidiendo detalles. Haré reconocer el invento por los técnicos y a los ensayos que se han de efectuar del aparato en el ferrocarril de Urola, pienso escribir.

Terminó diciendo que se había firmado un decreto acordando la dimisión del delegado del Gobierno en la Mancomunidad del Duero, don Demetrio Delgado Torres, porque preside una comisión analógica a la del Guadalquivir y estando el Gobierno disgustado e interesado las obras de regadío en Andalucía, necesita que dicho señor preside solamente sus servicios en esta última.

El señor Prieto ha recibido a una comisión con representantes de varios pueblos de Ciudad Real para tratar de un problema de abastecimiento de agua potable. Les ofreció dar toda clase de facilidades para ver de llegar a un arreglo satisfactorio.

Ayer se ha firmado el decreto del C. de Economía

El presidente de la República ha recibido ayer mañana en audiencia al secretario perpetuo de la Academia de la Lengua, don Emilio Gutiérrez Gamero. Estuvo en palacio el jefe del Gobierno, quien sometió a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos, entre ellos el de la creación del Consejo ordenador de la Economía, aprobado en la reunión ministerial de anteaer.

El Gobierno no trató del Estatuto catalán

El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas le dijo: "Quiero rectificar ante ustedes las noticias publicadas en la Prensa como referencia del Consejo de ministros, en que se dice que se ha tratado en el Consejo del voto particular de los señores Xirau y Lubi, así como que yo he mantenido numerosas conferencias telefónicas con Barcelona. Nada de esto es cierto, porque en el Consejo no

Una visita de inspección". El señor Albornoz dice que de la sanción del juez del Centro se tratará cuando regrese el señor Casares. Ayer se ha firmado el decreto creando el C. de Economía

Respecto a la sanción impuesta al juez del distrito del Centro, señor Amado, ratificó el señor Albornoz que en el Consejo no se había tratado del asunto, creyendo que quizás se espere el regreso del ministro de la Gobernación, mucho más cuando esta clase de recursos no tienen plazo señalado para su resolución.

Un periodista expuso el rumor circulado ayer de que el ministro de la Gobernación había impuesto la referida sanción por su propia iniciativa.

—No contestó el señor Albornoz.— El señor Casares me participó el acuerdo y del mismo tuvo conocimiento el Consejo de ministros.

Terminó diciendo el ministro que el lunes estaría de regreso en Madrid.

La sanción del juez

El presidente de la República ha recibido ayer mañana en audiencia al secretario perpetuo de la Academia de la Lengua, don Emilio Gutiérrez Gamero. Estuvo en palacio el jefe del Gobierno, quien sometió a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos, entre ellos el de la creación del Consejo ordenador de la Economía, aprobado en la reunión ministerial de anteaer.

Royo Villanova hablará en Barcelona sobre el Estatuto

El diputado de la minoría agraria, señor Royo Villanova, ha aceptado la invitación que le hizo recientemente el Consejo de la Mancomunidad de Cataluña, para que vaya a Barcelona a hablar sobre el Estatuto de Cataluña.

El acto se celebrará en la plaza de toros el día 1 de mayo.

El asunto del juez señor Amado

En el caso de que el Gobierno no resolviera el recurso en el Consejo del próximo martes, ese mismo día en que reanuda las Cortes sus sesiones, el señor Royo Villanova se propone dar estado parlamentario a este asunto.

Las tarifas de contribución industrial

Ha sido publicada una orden por la que se constituye una Comisión encargada de efectuar la revisión de las tarifas de la contribución industrial, de las que forman parte prestigiosas representaciones de las Cámaras de Comercio.

Con objeto de facilitar su labor y de que puedan ser tenidas en cuenta todas las aspiraciones del comercio, la Cámara Oficial de Comercio de Madrid ruega a los gremios y a los comerciantes de la provincia se sirvan informarla de cuanto pueda tener interés en relación con el asunto de que se trata, para utilizar los estudios que las gestiones que sean precisas cerca de la expresada Comisión.

Los decretos sobre inquilinato

La Asociación Libre de Propietarios denominada "Defensa de la Propiedad Urbana Española" ha llevado al ministro de Justicia una instancia con proposiciones razonadas que podían atenuar los estragos que en la economía pública y privada están causando los decretos de inquilinato.

En el mismo sentido se ha dirigido al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid, exponiéndole las consecuencias que tienen las referidas disposiciones entre la Hacienda municipal y el cuanto se relaciona con los arbitrios que afectan a la propiedad y al inquilinato, y además haciéndole resaltar la dificultad para la ejecución de obras que el Ayuntamiento dispone como medio de solución del paro obrero.

Homenaje a don Marcelino Domingo

Los Centros comerciales hispanomarroquíes han acordado ofrecer una placa para que se coloque en Tarragona en la casa donde nació don Marcelino Domingo.

Miñin suspendido

Ha sido suspendido por orden gubernativa el mitin que para celebrar el Estatuto Catalán iba a celebrarse hoy domingo en el teatro Fuencaeral, y el que tomarían parte los señores Bermúdez de Castañeda, H. de Larramendi y el doctor Albiñana.

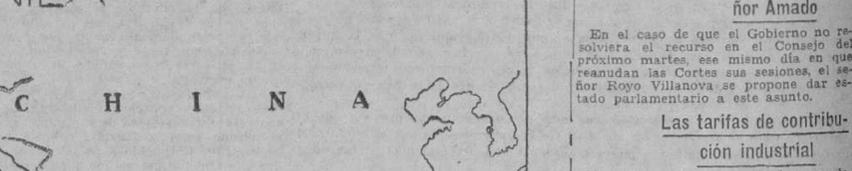
Un banquete

Ha sido obsequiado, con motivo de su jubileo, con un banquete homenaje el Mayor del Consejo de Estado, marqués de Santa Cruz de Aguirre. Al banquete han asistido muchas personalidades, entre ellas, además del presidente, sus compañeros oficiales y letrados del Consejo de Estado.

El marqués de Santa Cruz de Aguirre llevaba cuarenta y seis años en su cargo, en las administraciones de Madrid y en esta vez, el hombre cultísimo y un viajero infatigable.

EL DEBATE—Alfonso XI, 4

EL TRANSUENTE COMPASIVO.—No hay ninguna lancha por aquí, pero yo le entretendré a usted tocando el saxofón hasta que baje la marea.



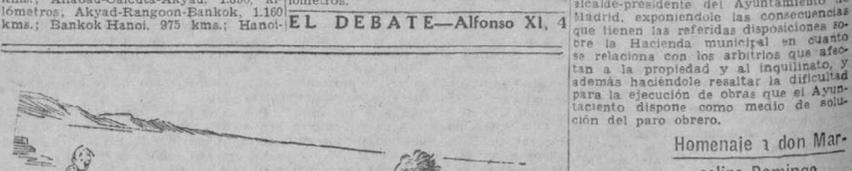
(“Humorist”, Londres.)

EL MENDIGO.—¡Cáspita! ¡Si resulta que llevo el sombrero a la última moda!



(“Lustige Sachse”, Leipzig.)

REIVINDICACIONES



—¿No haces tu trabajo de clase? —No, papá; ya estamos cansados los muchachos de hacer los trabajos nosotros y de que sea el profesor el que cobre.

(“Judge”, N. York.)

Hoy, reunión sobre el Estatuto vasco. Obreros y patronos, en desacuerdo en Sevilla. No habrá despidos en Cartagena

Las Comisiones gestoras de Vizcaya, Navarra y Alava lo han aprobado por unanimidad

Después de tres reuniones no llegan a acordar las bases de trabajo

SE HA ENCONTRADO UNA FÓRMULA DE ARREGLO

Se reunirán en Madrid los diputados vascos para tratar del Concerto Económico

Los técnicos del Ministerio de Trabajo redactarán las bases definitivas, si no hay convenio

Ayer holgaron los 3.000 obreros de la Constructora Naval

Los socialistas y los comunistas pretenden celebrar manifestaciones en Bilbao el primero de mayo

El ministro de la Gobernación saldrá hoy para Madrid, y el martes volverá a Córdoba

En El Ferrol sigue en pie el conflicto, y las autoridades amenazan con dimitir

VITORIA, 23.—En la Diputación se han reunido las Comisiones gestoras de Vizcaya, Navarra y Alava. La de Guipúzcoa no pudo asistir por la imposibilidad de avisarla. La reunión se terminó a las doce de la noche y se acordó por unanimidad aceptar el Estatuto Vasco, que mañana será sometido para su ratificación al pleno de las Comisiones gestoras en San Sebastián.

SEVILLA, 23.—En la Diputación ha prosiguido esta mañana la discusión de las bases de trabajo que han de regir en la próxima recolección de la cosecha. Asistieron a la reunión los técnicos del ministerio de Trabajo, las comisiones de obreros y patronos y representantes de los socialistas y comunistas.

CARTAGENA, 23.—Conforme acordaron ayer, hoy no han entrado al trabajo los empleados y obreros de La Constructora Naval, que ascienden a unos tres mil. Solamente entraron aquellos que prestan servicios en destinos indispensables.

El Concerto económico

BILBAO, 23.—Esta mañana visitó al presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Laiseca, el diputado a Cortes señor Aldasoro, que fue a ofrecerle su opinión sobre el concierto económico.

Hay acuerdo

Los comunistas pidieron que mientras haya obreros parados, no se constentaran las máquinas segadoras ni trilladoras en el campo. Los socialistas pidieron la limitación de estas máquinas y un equipo de veinticinco hombres para las de seis pies, llegando hasta un equipo de noventa hombres para las máquinas cosechadoras. Los patronos, por su parte, rechazaron estas dos proposiciones.

Después los patronos propusieron para la siega de garbanzos, siete pesetas de jornal en una hectárea de cuatro peonadas; en avenas y alpistes, nueve pesetas de jornal y cinco peonadas por hectárea; en trigo, cebada y habas, nueve pesetas de jornal y ocho peonadas por hectárea. Los obreros contestaron que ellos no aceptaban el mínimo de jornal que se les ofrecía, y que admitían la discusión si se les permitía no trabajar por su parte seis horas de trabajo y tres pesetas de jornal.

CARTAGENA, 23.—Cuando se celebraba la reunión de fuerzas vivas en el Ayuntamiento, el concejal don Antonio Ros manifestó que el ministro de Marina le acababa de informar por teléfono que el Gobierno ha encontrado la fórmula de arreglo con la dirección de La Constructora Naval, la cual eligió al delegado de los Astilleros de Cartagena, al que ordenaban que suspendiese los despidos anunciados. El delegado que asistía a la Asamblea recibió seguidamente el telegrama de referencia, que lo leyó con satisfacción. Miles de obreros que se hallaban en la plaza del Ayuntamiento recibieron la noticia con aplausos y acordaron reintegrarse el lunes al trabajo.

Los manifestaciones

BILBAO, 23.—Una Comisión de la U. G. T. ha visitado al gobernador, señor Calviño para pedirle permiso para una manifestación por el día 1 de mayo.

El conflicto de Ferrol

SEVILLA, 23.—A las seis de la tarde se reunió de nuevo la Comisión. La sesión se levantó a las nueve y media de la noche sin poder llegar a un acuerdo, por lo que se acordó suspender la reunión y se acordó reunirse de nuevo a las seis de la tarde y se nombró una comisión mixta para que dictamine y someta esta tarde su proyecto a la reunión.

Los periódicos al visitar al señor Casares Quiroga, le hicieron ver que no iban por buen camino las negociaciones y el ministro de la Gobernación contestó que le sentía mucho, pero que él se había esforzado en todos los elementos interesados para que discutan ampliamente las bases, pero que de no llegar a un acuerdo, los técnicos del ministerio de Trabajo redactarán las bases definitivas que cumplirán por encima de todos.

En el Ayuntamiento se ha reunido el Comité ejecutivo de la Defensa de los intereses de la ciudad y acordó dar un plazo al Gobierno para que éste resuelva con urgencia el gravísimo conflicto. En tal sentido se le dirigió un telegrama, en el que se expone que están agotados todos los medios de conciliación para solucionar el conflicto, y que se ven obligados a tomar un partido al pueblo de las gestiones que ha realizado.

Obras suspendidas

BILBAO, 23.—El señor Ercorrera, alcalde de esta capital, ha conferenciado con el ingeniero de las obras de la estación del Norte, que están suspendidas desde hace tiempo.

El anuncio de dimisiones

Según el ingeniero la suspensión se debe a que el contratista de las obras no cuenta con las cantidades consignadas en los presupuestos para atender a dichas obras. Por otra parte, el señor Ercorrera ha visitado al señor Calviño, el líder comunista Carro, para exponerle que los comunistas quieren celebrar también una manifestación el día 1 de mayo. El señor Calviño informó a uno y a otro que sus deseos los transmitía al ministro de la Gobernación y ya les constaría con la resolución que se adoptara.

SEVILLA, 23.—Esta tarde, ha salido para la Coruña el Comité de Defensa de los intereses del Ferrol, que preside el alcalde de esta ciudad. Expondrán al gobernador civil de la provincia el estado del conflicto obrero y le rogarán telegráficamente al Gobierno, advirtiéndole que si el miércoles, que es el día anunciado, el despedido de 300 obreros del astillero, no se ha resuelto el conflicto, dimitirá el Ayuntamiento, el Comité de Defensa y las entidades locales. La alarma se acienta y se temen disturbios.

AVILIA, 23.—El gobernador ha comunicado al pueblo de Casaveja que el ministro de Marina ha aceptado los terrenos para la instalación de un sanatorio fitopatológico para el personal de la Armada.

Robo en oficinas

BILBAO, 23.—En las oficinas de la Mañá Estera ha habido un robo. El guarda jurado de la misma denunció que a media noche oyó ruidos en la parte trasera de dichas oficinas y al acudir, vio que habían sido rotos los cristales y con piedras envueltas en papel y que la puerta había sido violentada con una palanqueta. Al entrar en las oficinas se dio cuenta que los ladrones se habían llevado la caja de caudales, que pesa unos 100 kilos.

AVILIA, 23.—En el pueblo de Salobral, Felipe García se apoderó de 51 reses de ganado lanar, que vendió después. Al ser detenido se dio con una navaja un corte en la tráquea que le produjo una herida gravísima y se teme que fallezca.

Nota de la F. A. E.

Aspecto deseducativo de la confederación de los colegios

Huelga de 'taxis'

Recibimos la siguiente nota: "La Comisión técnica de la FAE (Federación de Amigos de la Enseñanza) no puede menos de protestar con toda la energía que le da el derecho y los principios más elementales de la pedagogía, contra el hecho real, desconocido en España desde hace más de sesenta años, de la confederación de Colegios particulares hecha por el Estado, y aun redondeada por el propio ministro de Instrucción pública. Aparte la gravedad jurídica que tales atropellos encierran, el aspecto deseducativo es impresionantemente claro. Si el señor ministro de Instrucción pública quiere darse cuenta de la labor deseducadora que se está llevando a cabo al incautarse de propiedades ajenas, no tiene más que escuchar los comentarios que hacen los alumnos de los Centros de enseñanza, y aun leer los letreros que en las paredes de algún Colegio, depositado a sus legítimos poseedores, se han escrito. Es inútil que el señor ministro de Instrucción pública estampe en los preámbulos de los decretos que, suprimida ya la ética cristiana como resorte educativo, en los Centros de educación del Estado, en adelante quedará suplantada por una ética basada en los rígidos principios de solidaridad humana. Hemos de ser francos. Estas palabras, a los niños como a los que no lo son, suenan a algo más serio y más merecido teatro. Los grandes principios de solidaridad humana lo primero que exigen es el respeto a la propiedad. Con esa sencillez y espíritu de justicia propios de sus años, los niños observan que desde las alturas del Poder no sólo se arroja a centenares de profesores de los Centros de educación, sino que por añadidura se despoja de sus bienes a sus legítimos propietarios, que, en el caso reciente del Colegio de Orihuela, es el propio Obispo de la diócesis. Volvemos a insistir. Si en el Ministerio no hay más espíritu pedagógico—una virtud que a los niños españoles les resalta a lo ajeno—jamás se conseguirá que estos niños tengan aquella magnífica virtud educativa que recomiendan los ingleses, y que se llama lealtad para con la patria. Nuestra educación pública recibirá, pues, muy deficientemente en ella se invierten cientos de millones de pesetas."

SEVILLA, 23.—Una numerosísima Comisión compuesta de casi un centenar de vecinos de Estepa, han visitado al gobernador para exponerle los perjuicios morales y económicos que sufren en aquella localidad con el proceder del alcalde del pueblo, que se da filiación comunista, y algunos concejales del mismo partido, cuyas tropelías culminaron en la noche del día 20 al detener a los sacerdotes don Víctor Gamazo y don José Contero, el alcalde multó y detuvo injustamente a este último. El gobernador, que tuvo frases duras para el alcalde de Estepa, dijo a la numerosa representación que la visitaba que se haría justicia.

ZARAGOZA, 23.—La Unión de Proprietarios de Automóviles de Alquiler ha celebrado una reunión acordando manifestar el día de huelga, presentando después, y declarar la huelga desde mañana a las cuatro de la tarde, por no haber accedido el Ayuntamiento a las solicitudes de aumento de tarifas que le habían solicitado.

Entre gitanos

Procesamiento

Entre gitanos

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El marqués de Quintanar, a quien hoy se dedica un homenaje

Hoy se celebra el banquete en honor del marqués de Quintanar y Conde Santibáñez del Río, fundador y director de "Acción Española", para festejar el éxito alcanzado por esta revista. El marqués de Quintanar se había distinguido ya antes en el cultivo de las Letras, que alternaba con las exigencias más rigurosas de su cargo de ingeniero de Caminos, por su acendrado patriotismo, que le llevó a coincidir en la América y en el ideal con otro gran patriota lusitano: Antonio Sardinha. Aristócrata por la sangre, ha querido serlo también por la inteligencia, conquistando privilegios espirituales que sólo se logran con una labor perseverante, ordenada y digna. En "Acción Española" los grandes y tradicionales fervores del marqués de Quintanar han tenido su primera espléndida de colores y de fragancias.

Tres ahogados en Cádiz. No será trasladada la Academia de Segovia

CADIZ, 23.—Esta madrugada han sido a manipular tripulando una pequeña embarcación, Faustino Pérez, Fernando Marin, Manuel Páez y otro individuo cuyo nombre se desconoce. A causa de haber chocado contra un bajo de piedra en un río se hundió la embarcación y perecieron tres de los tripulantes. Únicamente se salvó Manuel Páez, que dio cuenta a las autoridades del trágico suceso. Los cadáveres no han sido todavía encontrados.

SOLE, STILOGRAFICAS

AVILIA, 23.—En el pueblo de Salobral, Felipe García se apoderó de 51 reses de ganado lanar, que vendió después. Al ser detenido se dio con una navaja un corte en la tráquea que le produjo una herida gravísima y se teme que fallezca.

Advertisement for 'CIUDAD UNIVERSITARIA' featuring a drawing of a person and text: 'sorteo 11 de mayo', 'AYUDAR A LA CIUDAD UNIVERSITARIA ES HACER OBRA DE CULTURA NACIONAL'.

Barcelona celebra la fiesta de San Jorge

Fué declarado el día de ayer festivo en todos los centros oficiales. Propaganda por el libro catalán en la "Fiesta del Libro". Nuevas indagaciones sobre el crimen de Badalona

Reunión del pleno de la Confederación Nacional del Trabajo

BARCELONA, 23.—Gracias al entusiasmo catalanista que domina sobre la propia pasión demagógica del momento, el día de hoy, festividad de San Jorge, Patrono de Cataluña, ha sido declarado fiesta oficial. Ello ha motivado la protesta de los radicales, los amigos de Lerroux, que se quejan de que toda España ha renunciado oficialmente a su Patrono Santiago, y sigue Cataluña, a pesar de ser tan laica, tan republicana y tan izquierdista bajo la advocación de San Jorge.

En realidad, el sentimiento de igualdad se ha impuesto sobre el izquierdismo de los hombres que hoy dirigen la vida de Cataluña. Por lo mismo, a pesar de desaparecer todas las imágenes y símbolos religiosos, no ha sido, ni será, quitada del antedepacho de Maciá la imagen de la Virgen de Montserrat, que fué colocada allí en tiempos de la Dictadura, siquiera en otro lugar destacado del mismo local aparezca un busto de la República con los signos masónicos.

La fiesta de San Jorge ha transcurrido con gran animación, los felices acudieron a los templos y a la capilla de San Jorge de la Generalidad; se han vendido gran cantidad de flores y los simbólicos ramos catalanistas, en los que aparecen entremezclados espigas y amapolas. Por todas partes se veían los alegóricos grupos tan representativos y gratos hoy en Cataluña, de San Jorge, caballero en bronce, Patrono de Cataluña, ha sido declarado fiesta oficial. Ello ha motivado la protesta de los radicales, los amigos de Lerroux, que se quejan de que toda España ha renunciado oficialmente a su Patrono Santiago, y sigue Cataluña, a pesar de ser tan laica, tan republicana y tan izquierdista bajo la advocación de San Jorge.

Puede asegurarse que el pueblo catalán ha visto con alegría el gesto de sus autoridades declarando festivo el día de hoy, y si el público se ha retraído en relación a años anteriores, ello ha sido debido a la lluvia torrencial e intempestiva. Coincidiendo con las fiestas del Patrón de Cataluña, se ha celebrado también el "Día del Libro". Ello ha constituido otra preocupación política de máximo interés: el que la venta del libro catalán superase a la de los libros editados en castellano. Anualmente se repite este pintoresco pugilato. Todas las entidades se esmeran en un estímulo de patriótico sacrificio, los escritores expresan su magín. Existe un verdadero mecenazgo en pro de la cultura catalana. Todos se prestan gustosos a esta contribución patriótica. Merced a ello el incremento del libro catalán viene siendo extraordinario en estos últimos años, y en los días de la Fiesta del Libro todos los periódicos se ocupan de recoger este detalle del incremento de la venta que de año en año adquiere el libro catalán sobre las publicaciones castellanas.

Este año la Fiesta del Libro ha presentado algunas particularidades interesantes: la instalación en las ramblas de varios puestos dedicados a la venta de libros comunistas, puestos desde los que pronunciaban discursos de propaganda de los elementos jóvenes del catalanismo para recoger en plena calle firmas exigiendo la aprobación del Estatuto.

En los centros oficiales

Se incautan de una bandera

El C. de Hacienda de la Generalidad

31 procesos

Fiesta en Lérida

Reunión sindicalista

Viajeros

Batet en Barcelona

El crimen de Badalona

Más indagaciones

Entre gitanos

Procesamiento

Entre gitanos

Entre gitanos

Entre gitanos

Entre gitanos

ULTIMA HORA

Se convocan elecciones en el Brasil

Colisión en Austria

Un atentado

Newcastle gana la Copa inglesa

Venció al Arsenal por 2 a 1. Asistieron 92.000 espectadores. El Barcelona vence al Sevilla

LONDRES, 23.—En el Estadio de Wembley se ha celebrado esta tarde la final de la Copa de Inglaterra entre los equipos del Newcastle United y el Arsenal. Asistieron 92.000 personas, y en la concurrencia figuraban los Reyes y algunos ministros, los señores Thomas, Snowden y Samuel.

Los partidos de la Liga

LONDRES, 23.—Los resultados de los partidos celebrados esta tarde para la Liga inglesa fueron los siguientes:

PRIMERA DIVISION
ASTON VILLA-Sheffield United 2-0
WEST BROMWICH-Chelsea..... 2-0
PORTSMOUTH-Liverpool..... 3-1
MIDDELSBROUGH-Everton..... 4-2
BIRMINGHAM-West Ham..... 4-2
GRIMSBY-Derby..... 2-1
LEICESTER-Blackburn..... 1-0
SHEFFIELD WEDNESDAY-Sunderland..... 3-2
Bolton-Manchester City..... 1-1

SEGUNDA DIVISION
MILWALL-Bradford..... 2-1
SOUTHAMPTON-Bury..... 3-0
MANCHESTER UNITED-Bradford City..... 1-0
PRESTON N.-Plymouth..... 2-2
WOLVERHAMPTON-Port Vale..... 5-0
NOTT DOBEST-Swansea..... 6-1
TOTTENHAM-Leeds U..... 3-1
Southampton-Bristol City..... 1-1
Bury-Notts County..... 2-2
Chesterfield-Barnsley..... 1-1
Stoke-Oldham..... 1-1

TERCERA DIVISION
Sección Norte
AERINGTON-Barrow..... 7-0
YORK-Hullfax..... 2-2
SOUTHPORT-Darlington..... 3-0
LONDON-Carshalton..... 3-0
HARTLEPOOL-Rochdale..... 3-1

Sección Sur
BRIGHTON-Gillingham..... 7-0
CLAPTON-Northampton..... 4-2
CARDIFF-Swindon..... 1-1
WATFORD-Exeter..... 4-0
BOURNEMOUTH-Thames..... 1-2
CRYSTAL PALACE-Brentford..... 1-1
READING-Torquay..... 4-1
RAUGERS-Pulham..... 3-1
Mansfield-Coventry..... 3-3
Norwich-Luton..... 3-3
Bristol-Southend..... 3-0

LIGA ESCOCESA
CELTIC-Kilmarnock..... 4-1
COWDENBATH-Airdrieonans..... 1-0
HAMILTON-Partick..... 6-1
Clyde-Rangers..... 1-1

Después de estos partidos la clasificación es la siguiente:

Primera División.—Everton, 53; Sheffield Wednesday, 48; Arsenal, 47.

Segunda División.—Wolverhampton, 56; Leeds, 52; Stoke y Bradford, 49; Port Vale, 29.

Tercera División.—Sección Norte: Lincoln, 56; Gateshead, 55; Transmere, Crewe y Chester, 48. Sección Sur: Dulham, 53; Reading, 51; Southend, 49.

Liga escocesa.—Motherwell, 64; Glasgow y Rangers, 57; Celtic, 46.

El Barcelona vence al Sevilla
BARCELONA, 23.—En las Cortes se ha celebrado esta tarde un partido amistoso entre el Barcelona B. y el Sevilla, venciendo el primero por tres tantos a dos. Los equipos se alinearon así:

Barcelona.—Vidal, Rafa.—Sanfeliu, Martí.—Dos Santos—Gamiz, Diego.—Roig—Gual.—Portuguez.—Parera.

Sevilla.—Elizaguirre, Sedeno.—Morán, Angéllilo.—Abad.—Rey, Tejada.—Ramos—Campanal.—Padrón.—Bracero.

Durante el primer tiempo el dominio fue alterno, aunque se mostraron algunos peligrosos los sevillanos, que llevaron algunos avances muy bonitos. Se destacó Elizaguirre en dos paradas momentales. El primer tanto lo consiguió el Barcelona por mediación de Gual, que de un cabezazo introdujo la pelota en la red. El segundo es consecuencia de una jugada de Diego, rematada por Portuguez. En una combinación del Sevilla, Campanal pasa adelantado a Bracero, que logra el primer tanto sevillista. Termina el primer tiempo con dos a uno a favor del Barcelona.

El segundo tiempo fue peor, debido a las malas condiciones del terreno a causa de la constante lluvia. El Barcelona y el Sevilla lograron un tanto cada uno, hechos por Parera y Campanal.

Madrid-Athletic
Hoy se celebrará un partido amistoso entre el Madrid y el Athletic, que en realidad es para la reparación de Rubio y la prueba de otros jugadores nuevos. Con el Athletic juega García de la Puerta y Pacheco, declarado profesional por la Nacional, y en el Madrid, el castellanense Gómez.

PROGRAMA DEL DIA
Una jornada polisportiva

Baseball
Cuba contra Hispanoamericana, en la C. Universitaria. A las 10.30.

Baloncesto
América-Padilla, en Chamartín. A las 10.30.
Rayo-Madrid, en Chamartín. A las once y media.

Carreras de caballos
Reunión en el Hipódromo de la Castellana. A las tres y media.

Excursionismo
A la Pedriza del Manzanares, la Sociedad Gimnástica Española y Peñalara.
A Brunete, el V. C. Portillo.
A Aranjuez, la U. V. E.
A Torreldones, el Pedal.

Pugilato
Reunión en la S. G. E. de "amateurs". A las siete.

Pelota vasca
Partidos en el Hogar Vasco. A las nueve y cuatro y media de la tarde.

Remo
Final del campeonato de Castilla, en el estanque del Retiro. A las nueve.

Rugby
Final del torneo Chicheri, en el campo del Castilla, entre la Gimnástica y el Madrid. A las once.

Atletismo
Pruebas semanales del Madrid, en Chamartín. A las once.

Football
ATHLETIC contra MADRID, en Chamartín. A las cuatro y media.

Campeonatos castellanos de atletismo

Se celebrarán en tres jornadas en el mes próximo

Acordadas como definitivas las fechas 15, 22 y 29 de mayo para la celebración de los campeonatos castellanos de atletismo, que, por imposibilidad de verificarse en los terrenos que el Ayuntamiento ha cedido a la Federación, han de realizarse en el campo de la Sociedad Atlética, el programa de las jornadas es el siguiente:

Día 15 de mayo.—Primera, 5.000 metros (final), 10; segunda, 110 metros vallas (eliminatory), 10,30; tercera, lanzamiento de la barra castellana (final), 10,50; cuarta, 100 metros lisos (eliminatory), 11,10; quinta, salto de altura (final), 11,35; sexta, 100 metros lisos (semifinal), 11,55; séptima, lanzamiento del peso (final), 12,10; octava, 110 metros vallas (final), 12,40; novena, 800 metros (final), 12,50; décima, 100 metros lisos (final), 13.

Día 22.—Primera, 10.000 metros (final), 9; segunda, 400 metros lisos (eliminatory), 10; tercera, lanzamiento de la jabalina (final), 10,20; cuarta, 1.500 metros (final), 10,50; quinta, 400 metros (semifinal), 11; sexta, salto de longitud (final), 11,15; séptima, 400 metros lisos (final), 11,45; octava, lanzamiento del martillo (final), 12; novena, 4 por 100 relevos, 12,30.

Día 29.—Primera, 200 metros (eliminatory), 10; segunda, 400 metros vallas (semifinales), 10,20; tercera, lanzamiento del disco (final), 10,40; cuarta, 400 metros vallas (final), 11,10; quinta, 200 metros (semifinal), 11,25; sexta, salto con la pértiga (final), 11,40; séptima, 200 metros (final), 12,20; octava, triple salto (final), 12,30; novena, 4 por 400 relevos (final), 12,50.

La fecha de inscripción termina el 12, a las nueve de la noche. Se previene que no podrá tomar parte ningún atleta que no tenga su correspondiente ficha.

REGATA NACIONAL DE SEIS HORAS

Se disputará por segunda vez en Barcelona

La Unión Náutica Barcelona, animada por el éxito de la primera regata nacional de seis horas, disputada en junio del pasado año entre los yates de la serie Hispánica, clase U, ha emprendido nuevamente su labor para la organización de la regata para el presente año, que se correrá el día 29 de mayo próximo.

Una reunión recientemente celebrada se trató de la orientación que habrá de darse a esta gran regata, estudiando el nuevo recorrido de la misma y las modificaciones a introducir.

Una de las notas más importantes será el sistema de clasificación, que establecerá una mayor equidad, evitando el que los yates, una vez finalizado el tiempo reglamentario, vengan obligados a terminar la vuelta comenzada, con lo que, anulada la posibilidad de una prolongación excesiva del recorrido, el resultado ha de ser más justo.

CUPONES

Progreso, Nacional y Mundial siguen dándose en buenos comercios.

"El Aseo de la Vivienda"

Limpieza de pisos desahuyados. Escaleras, Oficinas, Cines, Teatros, Tiendas, Encerado y acuchillado de pisos. Economía. Guzmán el Bueno, 11. Teléf. 41782.

"RECORD" MUNDIAL DE NATACION

Taris bate el de los 500 metros

REIMS, 23.—En el campeonato de natación celebrado en esta capital, el nadador francés Taris ha batido el "record" mundial de los 500 m. natación libre, en 6 m. 1 s. 1-5.

El nadador sueco Arne Borg poseía hasta la fecha este "record" con un tiempo de 6 m. 8 s. 2-5.

CARRERAS DE CABALLOS.—Pronósticos de la Prensa

PERIODICOS	1.ª CARRERA	2.ª CARRERA	3.ª CARRERA	4.ª CARRERA	5.ª CARRERA
EL DEBATE	Dedé La Albufera	Ontaneda	Bol d'Or Mariani	Merate, c. Cordon Rouge	Capri Alfaro
A B C	Dedé The Bath	Quitamanchas	Port Etienne Toison d'Or	Cuadra Cimera Avant Roi	Capri Adelaida II
Ahora	Dedé Poker	Ontaneda	Port Etienne Bol d'Or	Merate Cordon Rouge	Alfaro Capri
La Epoca	La Albufera Dedé	Ontaneda	Port Etienne Bol d'Or	Merate, c. Llodio	Croisilles Alfaro
Hipódromo	Poker Dedé	Ontaneda	Bol d'Or Mariani	Merate, c. A. de Aragón	Alfaro Capri
El Imparcial	Dedé Poker	Ontaneda	Mariani Bol d'Or	Cuadra Cimera A. de Aragón	La Cachucha Pomposa
Informaciones	Poker Dedé	Ontaneda	Bol d'Or, c. Mariani	Merate, c. Llodio	Pomposa Alfaro
El Jockey Español	Poker Dedé	Ontaneda	Port Etienne Bol d'Or	Merate A. de Aragón	Pomposa Capri
Luz	Dedé Dedé	Ontaneda	Port Etienne Bol d'Or	Merate, c. Cordon Rouge	La Cachucha
La Nación	Dedé The Bath	Ontaneda	Port Etienne Mariani	Merate Cordon Rouge	Adelaida II Pomposa
El Sol	La Albufera Poker	Ontaneda	Bol d'Or Lady Pondoland	Merate Hula	Pomposa La Cachucha
La Voz	Poker Dedé	Ontaneda	Mariani Blue Eyes	Cuadra Cimera Cordon Rouge	Alfaro La Cachucha
FAVORITOS	Dedé, 5 La Albufera, 2 Poker, 5	Ontaneda, 11 Quitamanchas, 1	Port Etienne, 5 Bol d'Or, 4 Mariani, 3	Merate, 9 Cuadra Cimera, 3	Capri, 3. Alfaro, 3 Pomposa, 3. La Cachucha, 1. Adelaida II, 1. Croisilles, 1.

El tiempo, implacable, envejece al hombre, pero

El mejor reconstituyente contra

ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA

es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

Su empleo está indicado en todos los épocas del año.

No se vende a granel.

los HIPOFOSFITOS SALUD retrasan los achaques de la vejez.

COSTA DEL SOL.

Barcelona, con su magnífica armonía de montañas y mar; Tarragona, romana; Valencia, coronada de flores; Alicante, "casa de la primavera"; Almería, apacible y oriental; Málaga la bella.....

LA SEÑORITA

MARIA TURINA GARZON

Ha fallecido, a los diez y ocho años,

EL DIA 23 DE ABRIL DE 1932

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Joaquín y doña Obdulia; hermanos, Joaquín, Concepción, José Luis y Obdulia; tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, día 24, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Alfonso XI, 5, al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SEÑORA

Doña María de la Luz Algar y Quintana

DE DIEZ-ALEGRIA

Ha fallecido el día 23 de abril de 1932

a los veinte años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual el reverendo padre Esteban (C. D.); sus desconsolados esposos, don Manuel Diez-Alegria; padres, don Félix y doña María de la Luz; padres políticos, don Manuel Diez-Alegria y doña María de la Luz Gutiérrez de la Gándara; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, día 24, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Infantas, 29, duplicado, al cementerio de la Almudena, y al funeral, que tendrá lugar el día 25, a las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de San José, por lo que les quedarán agradecidos.

FUNERARIA DEL CARMEN, INFANTAS, 25. TELEFONO 14685

Hoy, Yugoslavia contra España en Oviedo

El nuevo Estadio es capaz para 20.000 espectadores. Gran animación para el encuentro. Recepción en el Ayuntamiento. Los equipos definitivos. Impresiones y comentarios

(De nuestro redactor deportivo) este nuevo; pero, decidido a hacer algo grande, con un poco más, puede tener un campo deportivo en toda regla: la ciudad pista pedestre, de tenis, pista, una final de campeonato de España o un Sporting-Oviedo, es mucho campo para el Oviedo en la Segunda División. ¡Qué lástima que los jugadores ovietenses no se hayan esforzado en su partido contra los gijoneses, porque el terreno de Buenavista es para Primera División! Nos hemos ocupado bastante del estadio, que sin él no hubiera podido traer el partido internacional.

Recepción en el Ayuntamiento
La jornada ha sido de descanso para los dos equipos. El único acto oficial ha sido la recepción en el Ayuntamiento, celebrada al mediodía, con asistencia de los elementos deportivos y todas las autoridades. Aquel ofreció un "cocktail de honor", y el alcalde, don Luis Laredo, dió la bienvenida a los jugadores yugoeslavos y les entregó un magnífico pergamino, que dice: "El Ayuntamiento de Oviedo al equipo de Yugoslavia como expresión de afecto y admiración del pueblo ovietense a la heroica nación de los serbios, croatas y eslovenos y como recuerdo de la visita que sus representantes hacen a esta capital en el mes de abril de 1932, con motivo del primer partido internacional entre España y Yugoslavia."

Le contestó el vicepresidente de la Federación yugoeslava. Durante dos horas, mucho antes del acto, dió la Banda Municipal un concierto en la plaza del Ayuntamiento. El Ayuntamiento ofrece una valiosa Copa de plata para el equipo vencedor de mañana, y al mismo tiempo una medalla para los 22 jugadores protagonistas del gran "match". La Federación española, por su parte, ofrece una artística Copa al equipo yugoeslavo.

Inspección del campo
Después de terminado el acto, el señor Cabot fué con varios representantes del equipo forastero, el entrenador y el vicepresidente, en unión de Mateos, al Estadio para arir una última visita de inspección. Todos han salido satisfechos. Se ha trabajado allí durante todo el día para ultimar detalles que faltaban. Nuestro seleccionador y el capitán del equipo yugoeslavo han convenido que se podrán sustituir hasta tres jugadores durante el primer tiempo. En el segundo, nadie.

Los equipos
El equipo español se presentará como se anunció. Esto es: Zamora, Ciriacó, Quiñones, Claverón, Camborena, Marcet, Lafuente, Regueiro, Lángara, "Chirri", Gorostiza. Se dudó ayer de la participación de Regueiro, pero en el breve entrenamiento a que se le sometió se vió que, afortunadamente, no tenía nada.

El equipo yugoeslavo se alineará como sigue:
Stasich, del Yugoslavich, de Belgrado; defensa derecha Sagorac, del Slavich, de Sarajevo; defensa izquierda, Todorovic, del B. S. K. de Belgrado; medio de la mitad, Arsenijedic, del B. S. K. de Belgrado; medio centro, Premieri, del Victoria de Zagreb; medio izquierdo Rafich, del Concordia de Zagreb; extremo derecha, Inronic, del B. S. K. de Belgrado; de 65 por 105, esto es, el término medio de longitud para partidos internacionales y tres metros menos de la anchura media internacional. El pívot, porque no se ha estrenado aún, se presentará cubierto de fina hierba, aunque todavía endeble. Lo malo es la presión, que, a pesar del drenaje no debe filtrar bien y por el tiempo que hace al cuarto de hora pondrá al campo hecho un pequeño lodazal.

Rivalidad deportiva
La capital de Asturias cuenta ahora con el campo que se merece. Han hecho falta cuatro años constantes para realizar este proyecto. Así lo creemos, porque ya de antiguo existe una gran rivalidad en todos los aspectos entre las dos poblaciones asturianas más importantes: Oviedo y Gijón. En el aspecto deportivo por su deseo de superación, cuando se inauguró el nuevo campo del Molinón, el 22 de abril de 1928, con motivo del sexto partido entre Italia y España, todos los ovietenses debieron soñar con dos cosas: con un partido internacional de más categoría si es posible y con un estadio mejor, sino en su totalidad, por la categoría o intereses del "match". Gran parte se ha realizado.

Sólo para football
Tiene, sin embargo, este estadio un gran pero, que los constructores y el Oviedo no han de permitir omitir. Se trata de que es un campo exclusivamente para futbol. Pudieran haberlo circundado de una franja de terreno de diez o doce metros poco más o menos, para que se pudiera utilizar para otros deportes, dir-track, pedestrista, carreras de galgos, etc. Posiblemente el Oviedo es el club que ha gastado más dinero en terrenos de juego. Este es el motivo de que dispone de tres estadios, el antiguo Vetusia, el Teatinos y

Adolfo KARAG.

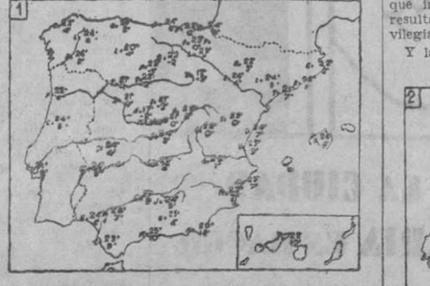
CHARLAS DEL TIEMPO

EN PLENA PRIMAVERA

El mes de abril es quizá más primaveral que mayo, aunque éste se lleve la fama. Es cierto que bien merecida la tiene algunos años, pero otros... Que si heladas tardías, que si tormentas numerosas.

terreno las perturbaciones que a veces lo agitan vienen cantadas importantes de agua sobre el litoral catalán o valenciano. (Gráfico 2; los datos son iguales que en el 1. de 1925.)

Característico de abril es su cielo bastante entoldado.



do. El gráfico 3 nos lo revela con la abundancia de tinta negra de muchos de sus círculos.

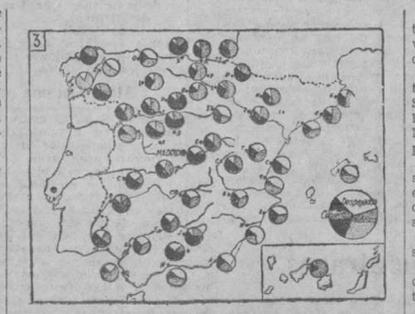
conocidos, pero que serán interesantísimos. El día que lo estén mejor, permitirán seguir la marcha de la Naturaleza al compás de la de los elementos atmosféricos.

Y no solamente los seres vivos materiales. También los espíritus, indirectamente, sienten las influencias de los cambios meteorológicos. Ya publicamos en otra ocasión una curiosa estadística del número de alienados que ingresan normalmente en un manicomio. De ella resulta que mayo es el mes más desgraciadamente privilegiado por la abundancia de dementes.

Y la misma vida civil se ve afectada por la marcha



de los elementos. Actualmente, con motivo del cierre de carnicerías y pescaderías en Madrid durante los domingos, se plantea el problema de si pueden resistir las reses y los pescados muertos el mayor número de horas que han de tardar en consumirse. Este es un caso en que se debía y no se ha hecho, que sepamos—consultar al Servicio Meteorológico para que dijese las temperaturas más frecuentes y las máximas posibles en los meses en que va a seguirse ese método para el comercio.



A este respecto un dato concreto queremos consignar aquí: el día 23 de abril la temperatura no pasa en España

de los 25°. Si esto sirve de algo para aclarar la cuestión, mucho nos alegraríamos de ello, ya que sentimos verdadera simpatía, como cristianos, por el descanso dominical lo más absoluto posible.

La temporada de esquiar se acabó para el año actual. Comenzan a derretirse las nieves con rapidez. Sin embargo, ha de notarse en las montañas, ahora que la temperatura es mucho más baja que en los valles, lo cual sabido es que no ocurre tanto en invierno, especialmente en la mañana.

En la semana próxima pudiera comenzar, con alguna anticipación, el tiempo de mayo, inaugurándose con una baja un poco molesta de temperatura y alguna tormenta de mayor aparato que las registradas hasta ahora.

METEOR

OPINIONES SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

Martínez de Velasco se muestra contrario

No debe concederse nada que pueda significar independencia política. Partidario de una amplia autonomía y descentralización de servicios.

Estatuto de autonomía, dice Beunza

Lo más amplio posible, pero compatible con la unidad nacional. La "unidad", en sentido tradicional, con libertad para las regiones.

MI opinión acerca del Estatuto de Cataluña es completamente favorable a su implantación, porque desde hace mucho tiempo, y cada día con un convencimiento más justificado, si bien soy partidario de una amplia autonomía y descentralización administrativa para todas las regiones, no lo soy de nada que pueda significar ni tener el carácter o las apariencias de una independencia política.

Soy, además, completamente contrario a que el Estado pueda ceder a la Generalidad de Cataluña la legislación exclusiva y la ejecución directa de aquellas funciones que se refieren a la Policía y a los movimientos de las mismas, porque me temo que en una organización enteramente naciente, no existan los medios indispensables para cubrir con la necesaria energía los trastornos de orden público que nacerán producidos, y que, en definitiva, por impotencia en su represión, pueden repercutir en el resto de España.

No puedo ser tampoco de una autonomía que las permita establecer tribunales de Justicia en asuntos civiles y mercantiles, ni en los contenciosos administrativos; y lo soy mucho menos de que la ordenación del ejercicio de la fe pública y los notariales de los notarios en el territorio catalán, se hagan directamente por la Generalidad.

La materia de Hacienda, ofrece también complejos problemas, que no se han aportado para resolver el problema que plantea el título cuarto del dictamen, que, sólo temerariamente, se podría formular un juicio acerca del mismo. Me parece, sin embargo, que la cesión que la Hacienda nacional hace a la Generalidad, de la contribución territorial, rústica y urbana, que hoy vive alii bajo el régimen de amilantamientos, puede, en lo sucesivo, representar mucho más de lo que en la actualidad significa, cuando se someta a un régimen de valoraciones catastrales. Lo mismo exactamente sucede bajo otro aspecto con la contribución industrial y de comercio, el canon sobre explotaciones mineras, y la participación de 53 por 100 en el impuesto de Timbre, y estimo que para resolver este grave problema, se planteen y que pueda serlo con daño preciso del interés nacional, sería preciso que existieran datos concretos y positivos acerca de lo que podría representar el coste de las funciones que la Generalidad va a realizar en representación del Estado y el importe de las contribuciones que se cedan, opinando que, ante posibles eventualidades, éstas no deberían entregarse en bloque, sino en la parte que fuera necesaria para satisfacerlas.

LOTERIA 65

Espoz y Mina, 11. Su administrador, F. Méndez, envía a provincia y extranjero los billetes más afortunados. Pedir Universalitaria (100 pesetas décimo).

Cirugía y Ortopedia

FAJAS para vientro y estómago. OJOS artificiales. BRAGUEROS artificiales. MEDIAS para VARICES. 43, Calle Mayor, 43

Recordatorios Comunidad

Imenso surtido desde 5 pts. 100 en oro. Regalo de un rosario a cada niño. Gráficas Alpinas. Reyes, 15. Teléfono 17270.

AVISO URGENTE

Propietarios de joyas. Para invertir capital, compro buenas joyas, particularmente brillantes grandes. Absoluta reserva. ESTEBAN, Tel. 13383.

El mejor CHOCOLATE

es el que elabora López Cobos. Teléfono 80137. Tomad este insuperable chocolate.

20 PSETAS DIARIAS

dedicándonos ratos libres, señoras, caballeros, propio domicilio, cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12151. MADRID

PERSIANAS

Linoletum, tiras de linoletum para "autos" o portales. Sallinas. Carranza, 5. Teléf. 32370.

La Librería LAYETANA

Compra y paga al contado en las mejores condiciones lotes de libros antiguos y bibliotecas enteras. Especialidad en obras raras y curiosas. Obras en latín. Se desean intermediarios, a los que se conceden óptimas condiciones. BARCELONA. Calle Martí Jiniá, 1. Teléfono 2515.

Muebles artísticos y de lujo

en todos los estilos. Construcción garantizada. MARTIN GONZALEZ.—MADRID. Calle de la Bola, 5. Teléf. 17554.

Vinos para mesa

Aguilón Serrano, cosechero. Manzanares. Vino blanco especial. Martí Jiniá, 1. Paseo del Prado, 48, Madrid. Teléf. 71007.

Considera indiscutible el derecho de Cataluña a que le sea otorgado un Estatuto de autonomía, lo más amplio posible compatible con la unidad nacional. Pero no entendiendo esta "unidad" a la francesa, sino en el sentido tradicional español, que permitió convivir a los españoles en un régimen de amplia libertad regional, hasta que las Cortes de Cádiz, con espíritu imitativo extranjero, del que también padece la actual, otras cosas, cambiaron el ambiente general del país, creando el mito de que atentaba a la unidad nacional todo lo que se opusiera a la uniformidad de la organización política y administrativa en todo el territorio de España.

Contra esa viciosa concepción antiespañola, han venido después las reacciones autonómicas, todas ellas justas, a su vez, y que, en definitiva, por impotencia en su represión, pueden repercutir en el resto de España.

No tiene duda que los Estatutos, como obra inicial de ese resurgimiento de los antiguos regímenes de autonomía española, tendrán sus defectos, que el tiempo y la práctica enseñarán a corregirlos; pero hay que cogerlos con cariño y disculparlos sin pasión, porque es indudable que mientras España no dé solución a ese problema no habrá Constitución definitiva ni aún durable siquiera.

Cabe al tradicionalismo español el haber propugnado siempre esa restauración de las libertades regionales sin un solo momento de eclipse ni desfallecimiento; y para nosotros no hubiera sido preciso fingir que San Sebastián no existía, porque de nuestro programa nunca faltó ese apartado de la restauración de las libertades forales.

Pedimos a todos gran discreción y desapasionamiento en lo que se refiere a la solución de ese grave asunto; y que no se confundan las atribuciones que son propias de la "soberanía" con otras que la comodidad de los gobernantes ha querido equiparar a ellas.

Libramiento para obras

Se ha ordenado librar al presidente de la Junta de obras del puerto de Almería, para las obras del puerto de Adra, la cantidad de 500.000 pesetas.

Publicaciones de la A. C. N. de P.

1.—Enciclopedia de S. S. Pío XI, "Mens. Nostra", sobre los Ejercicios Espirituales.....	0,25
Enciclopedia de S. S. Pío XI, "Divini illius", sobre la educación cristiana de la juventud.....	0,25
2.—Enciclopedia de S. S. Pío XI, "Casus communi", sobre el matrimonio cristiano.....	0,20
3.—Enciclopedia de S. S. León XIII, "Rerum Novarum", sobre la cuestión social.....	0,20
4.—Enciclopedia de S. S. Pío XI, "Quadragesimo Anno", sobre la restauración del orden social.....	0,20
5.—Declaración colectiva del Episcopado español sobre el espíritu y actuación de los católicos en las presentes circunstancias.....	0,15
6.—Dos Enciclopedias de Su Santidad León XIII: "Arcanum", sobre el matrimonio cristiano.....	0,20
"Sapientias christianae", acerca de las obligaciones de los cristianos.....	0,20
7.—Dos Enciclopedias de Su Santidad León XIII: "Quod apostolice numerus", contra las sectas socialistas. "Libertas", acerca de la libertad humana.....	0,20
8.—Tres Enciclopedias de Su Santidad León XIII, sobre el origen del Poder.....	0,20
"Cum multa", recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.....	0,20
"Immortale Dei", sobre la constitución cristiana de los Estados.....	0,20
9.—"Problemas sociales candentes".....	0,20

El hundimiento de Bastia

ROMA, 23.—Comunican de Bastia que ha fallado otro de los heridos a consecuencia del hundimiento del salón de audiencias del Tribunal de aquella ciudad. El balance de víctimas es ahora, por lo tanto, de dieciocho muertos y treinta heridos.

El hundimiento de Bastia

ROMA, 23.—Comunican de Bastia que ha fallado otro de los heridos a consecuencia del hundimiento del salón de audiencias del Tribunal de aquella ciudad. El balance de víctimas es ahora, por lo tanto, de dieciocho muertos y treinta heridos.

EL EXCMO. SEÑOR Don Carlos Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas DUQUE DE DENIA Y DE TARIFA Terciario Franciscano Falleció en San Sebastián EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1931

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, excelentísima señora doña María de los Angeles Medina y Garvey, duquesa de Denia y Tarifa; sus hermanos; hermanos políticos; sobrinos; sobrinos políticos; primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren mañana, día 25 en la iglesia de San Fermín de los Navarros (calle del Cisne); en la de los Beneditinos de Montserrat (San Bernardo, 31); en la de San Francisco el Grande; en la de los padres Páules (García de Paredes, 41); y el día 26 en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí); serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

VERSALLES

Las mejores medias, guantes y bolsos. PRINCIPE, 9.—ALCALA, 98.

Lo mejor para el estómago e intestinos

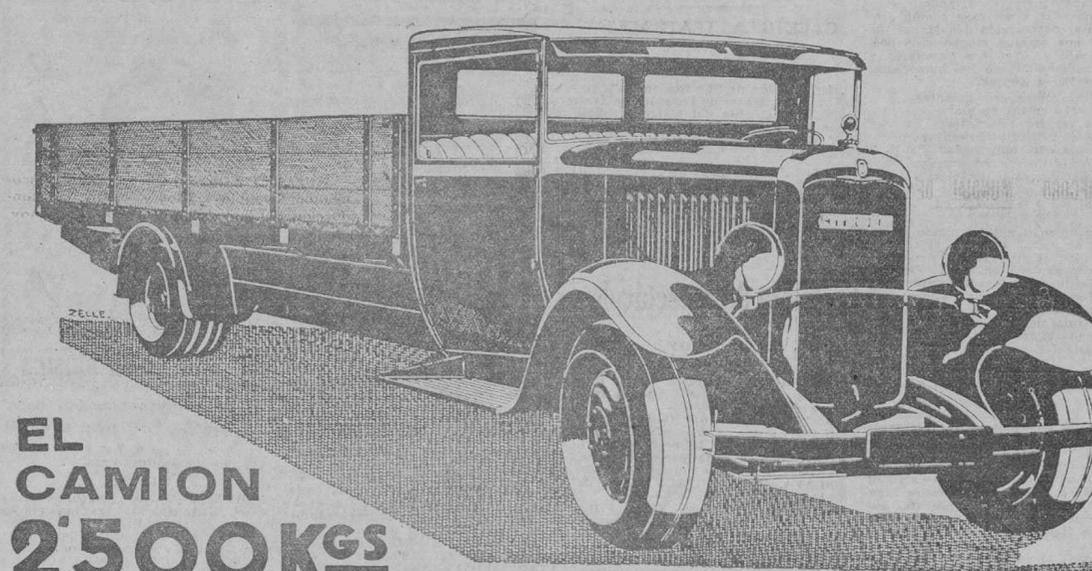
ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

ANTES DE COMPRAR UN CAMION...

Tenga en cuenta que la solidez en un vehículo industrial es como la buena salud en un hombre.



EL CAMION 2'500 KGS CITROËN

ES DE UNA SOLIDEZ A TODA PRUEBA, GRACIAS A...

- SU "CHASSIS" RIGIDO absolutamente indeformable.
- SU MOTOR POTENTE (48 HP. al freno), cuyo régimen de revoluciones poco elevado garantiza una larga duración.
- SU EMBRAGUE SENCILLO Y PROGRESIVO, que no produce tirones que perjudiquen a la transmisión.
- SU PUENTE TRASERO, especialmente robusto y resistente.
- SU CAJA DE VELOCIDADES, sólida y de fabricación cuidada, que garantiza la duración.
- SUS FRENSOS ENERGICOS, que permiten detenerlo en 10 metros a la velocidad de 50 kilómetros por hora.

CADA RAMO DE TRANSPORTES NECESITA UN CAMION DISTINTO. CONSULTENOS PARA QUE NUESTROS SERVICIOS LE INDIQUEN EL ADECUADO PARA SU NEGOCIO

Sociedad Española de Automóviles CITROËN. S. A.

CENTRAL MADRID: Oficinas y Exposición: Plaza de Cánovas, 5, Talleres de reparación: Coys, 113, Teléfono 54309.

SUCURSAL BARCELONA: Rambla de Cataluña, 90.

DEPOSITOS Y DELEGACIONES COMERCIALES: Sevilla, Valencia, Coruña, Irún.

AGENTES en toda España.

AGENCIA PRADO.—Monter, 15.

Naufraga un barco español

Un guardacostas inglés recogió a dos supervivientes

LONDRES, 23.—Un navio guardacostas ha retransmitido al Lloyd un mensaje del vapor británico "Daldorch", en el que éste dice que a las tres y media de la mañana, a una milla al Oeste del faro de Skokham, ha recogido a dos marineros españoles en un bote lleno de agua.

LONDRES, 23.—El capitán del pesquero español que acompañaba al "Ulla Mendí" ha manifestado a un periodista que los dos pesqueros salieron del puerto de Mildford Haven juntos, el pasado viernes para realizar sus faenas. Cuando estábamos a unas 15 millas del cabo de Saint-Pann—agregó—ya no vi los fuegos del "Ulla Mendí". En vista de esto le envié un mensaje por telegrafía sin hilos, pidiendo que me indicase su posición.

En vista de que, a pesar de este mensaje, no recibía la menor contestación del citado barco, me dediqué a su busca, pero desgraciadamente no le encontré. Por su parte, el capitán Jonkins, de Cardiff, manifestó que cuando se encontraba en la pasarela de su barco, el "Daldorch", sobre las dos de la madrugada realizando una maniobra bastante peligrosa, a altura de las costas de Gales, oyó unos gritos.

A pesar del peligro que representaba la maniobra, de orden inmediatamente de virar, y entonces pudimos ver un pequeño bote lleno de agua, en el que se encontraban tres hombres. Inmediatamente lanzamos una canoa al mar, pero cuando nos acercamos al bote, a pesar de la rapidez con que habíamos obrado, sólo encontramos a dos de los que ocupaban el mencionado bote. El tercero, completamente agotado, se había caído al mar. Los dos hombres que recogimos se encontraban agotadísimos y casi desahogados. A bordo fueron atendidos debidamente, siendo desembarcados en Barry y posteriormente enviados a Cardiff por mediación del consul de España.

El vapor hundido "Ulla Mendí", pertenecía a la matrícula de Vigo.

CRONICA DE SOCIEDAD

Con motivo de su jubilación, ha sido objeto de un homenaje por parte de sus compañeros de Cuerpo el oficial mayor del Consejo de Estado, excelentísimo señor don Luis de los Ríos Ulloa y Pereyra, marqués de Santa Cruz de Aguirre. El acto consistió en una comida, a la que asistieron el presidente del Consejo de Estado, los consejeros y los oficiales letrados del Alto Cuerpo.

Bodas

En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, de Barcelona, han contraído matrimonio enlace la bellísima señorita Teresa Masferrer Alfonso, hija del secretario general de la Cámara del Automóvil de Cataluña, don Narciso, con el joven don Tomás Viada y Viada.

Actuaron de testigos de los desposados, por parte de la novia, don José Oriol Guadalupe, don Elviro Sana y don Francisco de A. Pastor, y por la del novio, don Rafael Véliz, don José Gallart y don Luis Viada Luch, redactor de "El Correo Catalán".

Los invitados al acto celebraron los esponsales con un banquete y los novios han emprendido viaje por tierras de España.

En los círculos aristocráticos se dice que ha quedado concertada la boda de la bellísima señorita Matilde Paón y Rodríguez Rivas, hija segunda de los duques de la Unión de Cuba, con el señor Cácer, cónsul de España en Cardiff.

—Para nuestro compañero en la Prensa, don Manuel Piedrahíta Ruiz, director de "La Mañana", de Jaén, ha sido pedida en Baena (Córdoba) la mano de la encantadora señorita Nieves Toro Casado. La boda será en breve.

Velada artística

En el Salón María Cristina ha celebrado la Congregación de los Luises una velada benéfica de los niños que asisten a las Catequesis que regenta. La sala presentaba brillantísimo aspecto, no atreviéndonos a consignar nombres de personalidades conocidas por no incurrir en omisiones.

Con palabra fácil explicó don Gabriel Vallejo la labor catequística que realiza la Congregación en diversas parroquias madrileñas, reuniendo un gran número de pequeños, a los que instruye en materia religiosa.

El programa se componía de una parte de cinematografía y otra a cargo del Cuadro Artístico de la Congregación, que puso en escena el sainete "En capilla".

Marcos destacó la parte de recital de canto y piano, a cargo de don Gonzalo del Rosal y don Rafael Arroyo, respectivamente. El señor Del Rosal, excelente barítono, interpretó el prólogo de

Viajeros

Están en Madrid, los duques de Alba, Han llegado de Avilés, los marqueses de Ferrás y San Muñoz, con su bella hija María Remedios; de Málaga, el marqués de Carvajal; de Biarritz, el conde de la Cámara; de Bilbao, los marqueses de San Miguel; de Biarritz, la marquesa de Salamanca; de Campo de Lemos, los condes de Villagonzalo; marcharon a Pamplona, el conde del Vado; a sus posesiones de Jaz (Coruña), los vizcondes de Feñanes y sus hijas; a Bilbao, la marquesa de Campo Rey; a Don Benito, el conde de Campos de Orellana, y se han trasladado: de Llanes a Oviedo, la señora viuda de Bernaldo de Quirós, con su bella hija Amalita; de San Sebastián a Oviedo, los marqueses de Alcedo.

La señora viuda de Berástegui

Ha llegado a San Sebastián el cadáver de doña Elisa Carrol, viuda de Berástegui, madre de la duquesa de Arávalo del Rey y de la señora de Lizasoain (don Juan Carlos), que, como ya dijimos, falleció en Nueva York el día 4 del actual, y cuyos restos es deseo de la noble dama descansar en España.

Con este motivo renovamos nuestro pésame a sus hijas y demás familiares.

La señorita María Turina

Ayer falleció en Madrid, víctima de dolorosa enfermedad, soportada con cristiana resignación la señorita María Turina, hija de nuestro querido compañero, el notable compositor don Joaquín Turina.

La finada, que contaba dieciocho años, era sumamente estimada por las grandes virtudes y prendas personales que se le atribuían.

El entierro se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Alfonso XI, 5, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

A sus padres y demás familiares, acompañamos en su justo dolor.

Fallecimientos

Ayer, a las diez de la mañana, ha fallecido, víctima de un ataque de uremia, a los veinte años de edad, la señora doña María de la Luz Algar y Quintana, esposa del ingeniero militar don Manuel Diez-Alegria.

Su entierro se verificará hoy, a las once, desde la calle de las Infantas, 29, duplicado, al cementerio de la Almudena. Mañana, a las diez y media, tendrá el funeral en la parroquia de San José.

A su viudo, nuestro querido amigo, padres y demás familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ayer falleció en Madrid don Calixto González Quevedo y Díaz Terán. La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plaza de la República, 7 (antes Oriente), al cementerio de la Almudena, se verificará hoy, a las cinco de la tarde.

A su esposa, hijos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del excelentísimo señor don Carlos Fernández de Córdoba y Pérez de Tarifa, duque de Denia y de Tarifa, que tantas simpatías contaba en la sociedad madrileña. En sufragio de su alma se dirán misas mañana y pasado en varias iglesias de Madrid.

A su viuda, la duquesa de Denia y Tarifa, hermanos y demás familia, renovamos nuestro pésame.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don José María de Palacio de Palacio Sáenz de Viter y de Valois, marqués de Casa Palacio y viudo de Villarreal de Alava. En sufragio de su alma se celebrarán dicho día misas en varios templos de Madrid y provincias.

A sus hijos y demás familiares renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Doctora Carmen Martín Castro. Enfermedades de la mujer. San Bernardo, 13.

Las princesas españolas en el Vaticano

ROMA, 23.—Al mediodía llegaron al Vaticano las princesas españolas, acompañadas por la duquesa de San Carlos y la condesa del Puerto. Fueron recibidas al pie de la Scala Regia por monseñor Nardone, secretario del Ceremonial, y por el barón Grossi, camarero de Capa y Espada. En la sala Clementina les esperaban monseñor Caccia Dominioni, monseñor Cremonesi y monseñor Migone, el marqués Sacchetti y el príncipe Massimo, que las acompañaron hasta la biblioteca privada, donde se celebró la audiencia pontificia.

Duró ésta media hora y después las princesas visitaron al secretario de Estado, Cardenal Pacelli.—Daffina.

INIGO, MUEBLES

Barafismos, Costanilla de los Angeles, 15.

Muerte de don Pedro Fernández Palacios

SEVILLA, 23.—Esta mañana ha fallecido don Pedro Fernández Palacios, persona muy distinguida y querida en todo Sevilla, fundador y propietario del periódico "La Unión". Hizo muchas obras de caridad, fué teniente alcalde de Sevilla durante la dictadura, asambleista y ha desempeñado algunos otros cargos.

El presidente de la Cámara de Comercio ha visitado al ministro de la Gobernación para rogarle que autorizara el entierro del señor Fernández Palacios en la cripta de su propiedad, que tiene en el Protectorado de la Infancia de Triana. El ministro de la Gobernación manifestó que ordenaba al director de Sanidad para que inmediatamente certificara sobre el particular.

400 Sociedades de Kreuger

ESTOCOLMO, 23.—Según el periódico "Nya Dagligt Allhand", la información abierta sobre el asunto de la Kreuger & Toll ha revelado la existencia de una red muy complicada de pequeñas Sociedades unidas, cuyo número excede de cuatrocientas.

LA VIDA EN MADRID

Fundación "Cándido Lara"

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina han sido entregadas 25 papeletas para las escuelas que sostiene esta fundación, que funciona en la iglesia de La Paz.

La Tenencia de Alcaldía, como en el anterior reparto de papeletas, procedió a entregarlas a las personas que inscribieron niños con domicilio más próximo al de la entidad donante y a los más necesitados.

Para asistir a estas escuelas es condición precisa ser católico.

La Gran Cruz de Beneficencia para el Cuerpo de Bomberos

El concejal don Fulgencio de Miguel ha presentado al Ayuntamiento la proposición siguiente:

"En distintas ocasiones el excelentísimo Ayuntamiento se preocupó haciendo justos elogios de los actos heroicos realizados en años pasados por incendio o en accidentes producidos al hacer limpieza de pozos negros, en hundimientos de grandes oquedades, producidos en el piso de las calles que se hundían por el paso de algún carruaje de gran tonelaje, en los encenagamientos de aguas en días de lluvia torrencial, salvando haciendas y vidas con peligro de la suya, acudiendo cuando es requerido su concurso para combatir fuegos fuera de la capital, a veces a muchos distantes, sin protestar jamás, sino con verdadera abnegación, sin reparar tampoco en el peligro que personalmente corren siempre con su deseo de salvar vidas y haciendas, algunas veces a costa de la propia de algunos de ellos.

Yo presenté el descomulgamiento para ver de salvar la vida a varios obreros sepultados en el hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano, y sin reparar en el peligro que las vidas de los propios bomberos corrían por el eminente peligro de nuevos hundimientos, con abnegación sin límites trabajaron varias horas, extrayendo algunos obreros ya cadáveres y uno con vida, después de varias horas de estar aprisionado por una mole de escoria reducida por individuos del Cuerpo que me ocupa.

Después de este importante suceso, y a poco tiempo de él, el 26 de noviembre de 1930, otro nuevo suceso ocurrido en la calle de Graftal puso de manifiesto la heroicidad del personal del Cuerpo de Bomberos. El hundimiento ocurrido en esta última calle costó la vida a un obrero quedando otro sepultado, y después de grandes trabajos y viéndolos inútiles, el jefe de la zona, don Luis Rodríguez, con peligro de su vida y en el afán de salvar la vida del desgraciado obrero sepultado, se metió por una alcantarilla hasta que pudo indagar el sitio en el que el obrero se encontraba aún con vida, y volviendo el señor Rodríguez a la superficie ordenó a sus subordinados los trabajos a realizar, dando por sentada la salvación de aquel obrero, que seguramente creía perdida la vida.

Este jefe de zona, con altruismo que le honra, renunció a la propuesta hecha en su favor, de la concesión de la Cruz de Beneficencia que propuso un concejal por entender que no hizo más que cumplir con su deber, como lo realizó hace pocos días en otro hundimiento de tierras de las obras de una zanja que se realizaba en el segundo depósito de aguas del Canal de Isabel II, y que por su labor en salvar la vida de un obrero sepultado mereció la felicitación del excelentísimo señor alcalde.

Por todo lo expuesto, los concejales que suscriben proponen al excelentísimo Ayuntamiento acuerde solicitar del excelentísimo señor ministro de la Gobernación la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia al Cuerpo de Bomberos, que por sus continuados hechos es merecedor de ella.

Concedida que fuese, como es de justicia, le será entregada solemnemente en el día que el excelentísimo señor alcalde acordare, y desde ese día y en la misma fecha, todos los años, se celebre "El día del bombero", como testimonio de una manera práctica y eficaz la gratitud de los ciudadanos a estos admirables protagonistas del heroísmo que no regatean sacrificio alguno en bien de la Humanidad."

La Reforma de Madrid

En los locales de la Unión de Municipios Españoles, calle de Prim, núm. 3, se exponen planes de reforma que la Comisión de urbanismo de la "Acción Municipalista Madrileña", para su opinión sobre la "Reforma interior de Madrid", que será discutida todos los miércoles, a las siete de la tarde.

La Exposición puede visitarse todos los días laborables, de cinco a siete de la tarde.

Figuran reproducciones de los planes de reformas e iniciativas propuestas para rectificar el trazado interior de Madrid por la Junta municipal en 1904; por el señor Palacios en 1919; por el señor Oriol en 1920; por los señores Paz Maroto, Escariz Ularqui-Czekelius, Cort-Stubben, Jansen-Zuzo, Fonsaca-Chavarrí, en 1930; por Monasterio en 1931, y por Zuzo en 1932; reproducciones fotográficas de la maqueta hecha en 1830 del plano en relieve de Madrid y planos comparativos de la referidas propuestas.

El cierre en 1 de mayo

Recibimos la siguiente nota: "Con el voto en contra de la clase patronal, el Jurado mixto de la Industria Hotelera y Cafetera de Madrid ha acordado que el día Primero de Mayo cierre los cafés, cafés-bares, cervcerías y similares."

Lo que ponemos en conocimiento de la opinión, lamentado es el hecho de que dicho acuerdo pueda producir al público. Por la Asociación de Dueños de Cafés y Restaurantes de Madrid, A. Barrado, Presidente; A. Rey, secretario.—Por la Asociación Patronal de Cafés-bares, Vicente Chillón, presidente; A. Mato, secretario."

La venta ambulante

El alcalde, al conversar ayer con los periodistas, hizo de nuevo referencia al cierre dominical del comercio de la Alimentación. Le habían visitado representantes de los vendedores ambulantes, quienes han anunciado que no vendrán en domingo, cumpliendo así lo legislado. En compensación, se autoriza a vendedores ambulantes y puestos fijos para la venta en las tardes del sábado hasta la hora del cierre del comercio.

—Bajo la presidencia del alcalde se

reunió la Comisión que entiende en el asunto de "acopios" para examinar el problema con tendencia a centralizar y simplificar el sistema de aprovisionamiento de productos.

Se acordó en principio facultar al alcalde para ir procediendo en etapas y nombrar una Comisión.

Visita a los Museos

La Asociación de Pintores y Escultores ha dirigido una instancia a la Dirección general de Bellas Artes, en la que se pide que, al igual que se hace en Italia y otras naciones, se conceda a los artistas extranjeros que visiten España en viaje de estudio, entrada gratuita en todos los Museos y monumentos artísticos del Estado, con sólo la presentación del "carnet" de la entidad artística a que pertenecían.

Por la misma Asociación se dirigió otra instancia a la Presidencia del Consejo de Administración de los bienes del Patrimonio de la República, en súplica de que se le valide al "carnet" de la Asociación para poder visitar libremente los Palacios y Museos del Patrimonio Nacional.

Los premios de la Cámara del Libro

En el domicilio de la Cámara del Libro se celebró ayer la entrega de los premios a los periodistas galardonados en el concurso anual de dicha entidad, señores Jiménez Caballero, Pérez Ferrero y Fernández Chacón. Presidió el acto el subsecretario de Instrucción pública, señor Barré, que exausó la ausencia del ministro, obligado a salir fuera de la capital.

Hablaron el presidente de la Cámara, señor Ruiz del Castillo; el señor Jiménez Caballero y el subsecretario.

Los invitados fueron obsequiados con un "lunch".

Próximo Congreso de Titulares Mercantiles

El Comité organizador del IV Congreso Nacional de Titulares Mercantiles ha dado cuenta a los colegios periclitados de toda España del curso de los trabajos preparatorios de dicha asamblea.

Concedido por el Gobierno carácter oficial al Congreso, se han logrado de las Empresas ferroviarias rebajas en los precios de los billetes para los congresistas y sus familias. Estos serán propiamente de ida y vuelta a Madrid de las tarjetas que los acrediten como miembros de la Asamblea y de insignias conmemorativas del acto, y una vez terminadas las deliberaciones se les entregará ejemplares de todos los trabajos sobre los que las mismas hayan versado.

Ya se han remitido también a los Colegios los boletines de adhesión, y el Comité enviará oportunamente las tarjetas de identidad para obtener los billetes de ferrocarril a precios reducidos.

En cuanto a los trabajos que han de discutirse en el Congreso, el Comité ha fijado un plazo que terminará el primero de mayo próximo para su recepción, con objeto de que haya tiempo suficiente para imprimirlos y repartirlos entre los congresistas, toda vez que las tareas de aquél habrán de comenzar el 24 de dicho mes.

Por orden circular de la Presidencia del Gobierno se ha autorizado la concurrencia al Congreso—dentro de lo que permitan las necesidades del servicio—de los titulares mercantiles que sean funcionarios públicos y se ha autorizado a los Cuerpos del Estado constituidos a base de los periclitados, para que puedan enviar delegaciones a la Asamblea.

Agrupación profesional de periodistas

La Agrupación Profesional de Periodistas celebrará Junta general extraordinaria mañana, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Asociación de la Prensa, para tratar del siguiente orden del día: Primero. Dimisiones del Comité. Segundo. Procedimiento para elegir los cargos vacantes; y Tercero. Gestión del Comité en relación con el incidente ocurrido a un compañero.

Banquete al fundador de la Federación de Ciegos

En un restaurante céntrico se reunieron en fraternal banquete un grupo de asambleístas ciegos y significados hífidos, con objeto de rendir un homenaje de admiración y simpatía al fundador de la Federación Hispánica de Ciegos, don José Ezquerro.

La señorita García Cabezas, el doctor García Feijó, los señores González, Naldamay y López Debesa, dirigieron brevemente la palabra, ofreciendo su entusiasmo concurso. Al levantarse a hablar el señor Ezquerro, escuchó una imponente ovación. En breves y sentidas palabras agradeció el homenaje, ofreciendo consagrar su vida entera al servicio de la causa.

A propuesta del señor Naldamay, se acordó que el compositor ciego señor López Debesa compusiera un himno para la Federación.

La fiesta terminó con un concierto, en el que el señor López Debesa hizo gala de sus maravillosas dotes musicales.

Asamblea de forenses, sustitutos e interinos

Se convoca a todos los médicos forenses sustitutos e interinos de los Juzgados de Instrucción de España a las reuniones que se celebrarán desde el 12 de mayo próximo, a las once de la mañana, en el Colegio de Médicos de Madrid (Espanteros, 9), para tratar de asuntos profesionales y de clase, de gran interés para todos los compañeros.

El señor Royo Villanova en la Casa del Estudiante

En la Casa del Estudiante dió ayer tarde una interesante conferencia el diputado y catedrático de la Universidad de Valladolid don Antonio Royo Villanova, sobre "Doctrinas políticas de Vázquez de Menchaca".

Hizo la presentación del orador el presidente de la Academia Jurídica de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, señor Llano de la Vega, que analizó la obra del señor Royo como catedrático, como escritor y como político. Dice que la conferencia debería celebrarse en el Paraninfo de la Universidad, de la que los Estudiantes Católicos

lencia. Llama la atención sobre la gravedad de los acontecimientos, y se extraña que las Cámaras de la Propiedad y otras entidades no produzcan algún movimiento que defienda la integridad de España.

El Estatuto es la peor solución; conduce a la explotación de España por Cataluña, y no cabe sino someter aquella región a régimen de igual con España o darle independencia y rectificar nuestras fronteras.

Durante la conferencia fué ovacionado don Antonio Royo Villanova.

Padres de Familia

Para la Asamblea que en defensa de la Escuela cristiana se proyecta bajo los auspicios de la Asociación Católica de Padres de Familia, tendrán valiosas las inscripciones hechas por "Aspirantes".

Los tennistas y los verdaderos "sportmen", prefieren nuestras raquetas y demás artículos de sport. Son de las mejores marcas.

AMERICAN STORE

AVENIDA CONDE PENALVER, 8 y 10
LA CASA MEJOR SURTIDA DE ESPAÑA, VISITELA

CRISTAL MADRID S.A. LUMAS, ESPEJOS, VIDRIOS
TODA CLASE DE
ARTICULOS SANITARIOS
FÁBRICA: FERRAZ 98. Telef. 30905
DES-PACHOS: ATOCHA, 45 y 47
Pza. del ANGEL, 11. ATOCHA, 45 y 47
TELÉFONO 13549

¡NERVIOSOS!
Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Grazeas potenciales del doctor Soivré que curan pronto y radicalmente, por crónica y rebeldía que sea la Neurastenia (falta de vigor sexual), polipulaciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etc., que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grazeas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando la salud y prolongando la vida, indicada especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (vejes en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguendo con las Grazeas potenciales del doctor Soivré todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente, y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Agente exclusivo: HIJO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA 31; BARCELONA
Venta a 3,50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

mente las dificultades venidas y los métodos de obtención puestos en práctica para conseguir cuerpos tales como los fluoruros de oxígeno y de nitrógeno, cuyas propiedades excepcionales fueron demostradas ante el auditorio por varias experiencias. Expuso asimismo la obtención de los fluoruros de los halógenos, entre los que los derivados correspondientes al cloro han sido preparados en los Laboratorios de la Facultad de Ciencias. También con los fluoruros del cloro se realizaron experimentos interesantes y absolutamente nuevos para nuestros químicos.

A continuación expuso el disertante interesantes consideraciones, inéditas a toda vía, acerca de los volúmenes atómicos y moleculares en los derivados fluorados, relacionando sus conclusiones con las deducidas por el análisis mediante los rayos X, conclusiones que encierran una importancia fundamental para el conocimiento de la estructura de la molécula en los compuestos fluorados.

La conferencia del profesor Ruff fué premiada con una gran ovación.

Conferencia del doctor Wierl
El doctor Wierl, de Ludwihafen, ha pronunciado sus anunciadas conferencias en el pabellón de Física y Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad.

El conferenciante se ocupó del reciente y trascendental descubrimiento según el cual los electrones, a pesar de su reconocido carácter corpuscular, son capaces de producir fenómenos interferenciales, lo que está de acuerdo con los principios de la mecánica ondulatoria, ha conducido a interesantísimas aplicaciones, entre las que destaca la determinación de las posiciones que los distintos átomos ocupan en el seno de las moléculas, suministrando así un método directo para hallar las fórmulas estructurales de los compuestos químicos, tanto en lo que a la posición relativa de sus componentes se refiere como a la medida de los valores absolutos de las distancias.

El doctor Wierl ha sido, indudablemente, quien con más fruto ha aplicado este delicado método de análisis molecular a gran número de compuestos orgánicos, mereciendo citarse en particular sus trabajos referentes a la fórmula del núcleo benénico, a la constitución de los hidrocarburos, al problema de si en los compuestos en los que existen átomos de carbono enlazados por valencias sencillas la molécula es rígida o si, por el contrario, existen en ella rotaciones en torno de dichas valencias, etcétera.

Explicó también cómo cuando un chorro de electrones lentos penetra en un gas monatómico se producen fenómenos de difracción análogos a los que ocurren cuando la luz ordinaria atraviesa un medio turbio cuyas partículas son las moléculas comparadas en la rigidez de onda. Ello proporciona un método para investigar el campo nuclear de los átomos.

Las plantas medicinales en España
En la Academia Española de Farmacia ha pronunciado una conferencia don Miguel Martínez, del Jardín Botánico de Madrid, acerca del tema "El problema de las plantas medicinales en España".

Empieza por recordar antecedentes históricos, encaminados a señalar el contraste entre un pasado de actividad y gloria y el presente lleno de apatía.

Indica el interés que se dedica al problema de las plantas medicinales en otros países, entre ellos, Italia, que recientemente ha dictado leyes referentes a la recolección y comercio de su producción. Lamenta el hecho de que saigan de España productos que sirven de materia prima para determinadas industrias, que tendrían fácil implantación en nuestro país, productos que se exportan en bruto y que luego compramos con un recargo del 200 por 100 y a veces más.

Aboga por la intervención del Estado en este problema de economía nacional, en el sentido fiscalizador, tanto de las recolecciones desordenadas de que son objeto algunas especies, que corren peligro de desaparecer en nuestro suelo, como en la salida de productos que pueden ser empleados en la industria nacional.

Las palabras anteriores son confirmadas con la proyección de estadísticas de comercio exterior de España, donde se demuestra que en 1930 importamos de la India inglesa 1.334.320 pesetas oro de simiente de ricino, que puede ser obtenida en España; en el mismo año compramos al extranjero 9.722.790 pesetas oro de esencia sin alcohol, dato revelador del descuido en que tenemos nuestras plantas esenciales. De regalaz exportamos 779.772 pesetas, cifra que debe duplicarse y triplicarse; la correspondiente a los vinos medicinales que exportamos, por valor de 1.223.958 pesetas, cifra esta bajísima para un país eminentemente vitícola.

Para terminar, indica el conferenciante su labor personal en revistas profesionales y en el Jardín Botánico de Madrid, donde lleva acatadas unas 250 especies medicinales con un total de 1.000 muestras de semillas de productos de recolecciones particulares y del intercambio con 125 Jardines Botánicos.

El señor Martínez fué muy aplaudido.

Boletín meteorológico
Estado general.—Persisten las presiones altas por toda la mitad occidental del continente americano, en donde forman diferentes núcleos, e incluso sobre México. La de la costa oriental se extiende por el Atlántico hasta el meridiano 45.

Se ha reforzado algo la presión en las proximidades de nuestra Península por el Océano Atlántico y por el Cantábrico, al mismo tiempo que se acusa un ligero descenso del barómetro en el Mediterráneo occidental. Por la combinación de ambos efectos los vientos se inclinan al Norte en gran parte de nuestro territorio, y en especial en los lugares altos y en las capas atmosféricas de altitud propia para los vientos. Entre las costas del Cantábrico y en las de Levante dominan vientos del Oeste, que en ambas producen algunas lluvias. Por las comarcas del centro se registran fenómenos aislados, con ligero descenso térmico.

En Madrid la temperatura mínima del aire a 10 centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 4,5 grados.

Agricoltura.—Cielo con pocas nubes en toda España.

Navegación marítima.—Mar poco agitado en todo el litoral español.

Lluvias recogidas ayer en toda España.—En Barcelona, 14 mm.; Alicante, 10; Logroño y Castellón, 6; Pontevedra y Teruel, 5; Coruña, San Sebastián, 4; Orense, 3; Oviedo, Santander,

Marruecos y Colonias

LAS CAMARAS DE COMERCIO DE TANGER

TANGER, 23.—Se ha celebrado una asamblea de Cámaras de Comercio locales para estudiar la forma de hacer frente a la crisis. Por unanimidad se acordó la creación de la zona franca, reglamentación del juego, construcción de las estaciones del ferrocarril Tánger-Fez, ejecución del plan de obras públicas y otras varias. Caso de no obtenerse satisfacción en estas peticiones, se acordó la dimisión de todas las Cámaras de Comercio locales y el cierre del comercio durante cuarenta y ocho horas, aparte de retirar del Tribunal mixto a los jueces asesores para retardar el pago de los impuestos. Estos acuerdos fueron entregados al presidente del comité del congreso.

APARECE EL CADAVER DE UN AVIADOR
MELILLA, 23.—Unos buzos de la Junta de Puertos han encontrado el cadáver del capitán Luis Suenos en las cercanías del zoco de Arba. Esta tarde se celebró el sepelio, al que asistieron con este objeto y se volvieron a representaciones de los demás Cuerpos. Presidieron las autoridades y rindió honores fuerzas de Infantería.

ESCAMBIO EN EL AYUNTAMIENTO
MELILLA, 23.—Anoche en la sesión municipal se acordó el asunto de la concesión del derecho de tanteo del arrendamiento del tabaco al Ayuntamiento de Melilla. En la sesión se puso de manifiesto el temor de la no concesión y se hicieron observaciones sobre los ministros de Hacienda y Obras públicas.

Hoy se celebró una sesión extraordinaria con este objeto y se volvieron a repetir las afirmaciones de la anterior, asegurando que privados a esta ciudad de dicho beneficio para otorgarlo a los amigos de don Indalecio Prieto. La sesión se levantó en medio de gran escándalo. Se comenta duramente la injusta concesión de que se hace objeto a Melilla.

LAS IRREGULARIDADES DE CASABLANCA
CASABLANCA, 23.—Las irregularidades descubiertas hace poco tiempo en el servicio de control de Monopolios en la Municipalidad de Casablanca, son muchas y muy importantes de lo que se pensó en un principio, y ascienden a muchos centenares de miles de francos y quizá millones.

Venían combatiéndose desde hace varios años y observaciones sobre las mismas están convencidos de fraude y estafas, los cuales estaban en combinación con varios controlistas para la adjudicación legal de trabajos y aprobación de certificaciones.

Varios de los encartados han devuelto al Tesoro sumas que ascienden a 250.000 francos, a fin de evitar la persecución judicial, pero esto no obstante el Municipio ha presentado la correspondiente denuncia, y sólo se espera el informe de los técnicos contables para tomar las medidas oportunas.

En un alto empleado, que dimidió su cargo hace poco tiempo, separándose amistosamente de la Municipalidad, y resulta ahora que es uno de los principales escartados, temiendo que, dada la forma en que realizó el fraude, la Administración, no pueda proceder contra él.

APARECEN DOS AVIADORES
CASABLANCA, 23.—Han sido encontrados en el desierto, cerca de Colomb-Bechar, dos aviadores franceses que se perdieron hace tres días. Los dos, y salvó un destacamento de reconocimiento del Sahara. No tenían provisiones ninguna, ni agua, por lo que su situación era ya por demás crítica.

Para hoy
Asociación Española de Palabra Culta (Colegio de Nuestra Señora del Pilar, Castelló, 52).—4,30 t., sesión cultural.
Ateneo de Madrid.—7 t., Recital de violín.
Banquete.—9,30 n. Banquete al marqués de Quintanar, en el Ritz.
Casa de Aragón (Príncipe, 18 y 20).—6,30 t. concierto.
Hospital del Niño Jesús.—10 m. sesión científica.

Para mañana
Academia Médico-Quirúrgica (Espanteros, 9).—Sesión científica.
Academia de Jurisprudencia.—7 t., don Fernando Campuzano: "La propiedad en la nueva Constitución".
Ateneo de Madrid.—7 t., Helios Gómez: "Arte burgués y arte proletario".
Colegio de Abogados.—6 t., Junta general extraordinaria.
Instituto Nacional de Física y Química.—7 t., Profesor Ruff: "La Química de las temperaturas elevadas".
Instituto Francés.—7 t., M. Redolob: "El derecho de gentes de la revolución francesa".
Sociedad Geográfica Nacional (León, 21).—6,30 t., Don Rafael de Buen: "Cooperación española a la Oceanografía".
Sociedad de Cursos y Conferencias (Residencia de Estudios, 18 y 21, Muro, Charlotte Buhler, "Du jeu al travail".

Otras notas
"La Lectura Dominical".—La revista ilustrada "La Lectura Dominical" publicó ayer un número extraordinario, con motivo de la "Fiesta del Crucifijo". En las páginas de este número se insertan numerosas fotografías de crucifijos célebres por su antigüedad y su arte y que se conservan en distintos Museos e iglesias de España y del extranjero.

Recomendamos a nuestros lectores la Casa González Rivas, Preciados, 23 y 25, para adquirir sombreros, camisas, gabanes, plumas y artículos de regalo.

Utet, como católico, necesita el VADE-MECUM DE LA ACCION CATOLICA (Carta: prólogo del Cardenal Segur). Acaba de publicarse, 3,50 ptas. Librerías y Apartado 8.000.—MADRID (5).

¡MUY CUANTOS ZAFATOS, BOLSOES, NO DESTRIB, FLEXIBLE Y DE BRILLO.
TINTE EPAN PATENTADO PRIMADO REG.º VALLENTIA

Desde mañana lunes

SEMANA DEL CORTE DE VESTIDO EN ALMACENES RODRIGUEZ

OPORTUNIDAD ÚNICA

Gran Vía, 4

Publicidad Dominguez.

HOTEL ASTURIAS
La mejor situación de Madrid.
Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 18 pesetas.

BAZAR UNION
Mayor, 1, Puerta del Sol
COCHES PARA NIÑOS
COMUNIONES
PRIMERA CASA EN TRAJES, LAZOS, BANDAS, GRAN SURTIDO
BUTRAGUENO
FUENCARRAL, 22.

INFORMES SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Opinión de la Cámara Agrícola de Palencia La C. N. C. A. expone su criterio

Todas las fincas deben estar sometidas al mismo régimen legal

PALENCIA, 23.—Para fijar el criterio de la Cámara Agrícola de la provincia ante el proyecto de reforma agraria, se ha reunido hoy en sesión extraordinaria...

Cómo debiera hacerse la reforma. Creación de un Instituto para ejecutar el plan. Modificación de los arrendamientos. Posición frente al proyecto del Gobierno

La última Asamblea general de la Conferencia Nacional Católica Agraria ha aprobado el siguiente dictamen sobre la reforma agraria:

El concepto cristiano de la propiedad. La permanente conveniencia de aumentar el número de propietarios rurales, el actual estado de opinión pública y la necesidad de mejorar la ordenación jurídica del contrato de arrendamiento...

Se creará un Instituto de la Propiedad rústica encargado de formar, dirigir y ejecutar el plan de la reforma agraria, estructurándolo de modo que tengan intervención en él las representaciones regionales para que pueda adaptarse a las peculiaridades de cada zona...

Se abrirá un concurso para que los propietarios ofrezcan fincas de explotación agrícola en las condiciones que se determinen, dentro del importe de los recursos de que se disponga.

El pago se hará en dinero efectivo, mediante el otorgamiento de un título de crédito público que asegure el pago de la renta y el reintegro de los demás elementos facilitados por el Instituto.

Se revisarán los preceptos legales sobre arrendamientos de fincas rústicas, determinando: 1.º El plazo obligatorio de denuncia del contrato...

Se revisarán los preceptos legales sobre arrendamientos de fincas rústicas, determinando: 2.º La obligación, por parte del comprador, de respetar los contratos de arrendamiento vigentes hasta su terminación...

Se revisarán los preceptos legales sobre arrendamientos de fincas rústicas, determinando: 3.º Que se niega injustamente la indemnización de los bienes de origen aséptico...

Y, sobre todo, sin darse cuenta de la bienhechora acción social del arrendamiento que es el único instrumento jurídico que facilita la ascensión del propietario...

CASA SERNA. Grandes gangas en máquinas de escribir todas marcas, máquinas fotográficas, "cines", pianos, gramófonos, etc. HORTALEZA, 9 (rinconada). Teléfono 10290 SIN SUCURSALES

Gran catálogo de accesorios y esquemas. ¡YA HA SALIDO EL TAN ESPERADO CATALOGO! ¡Por fin! Más de 200 grabados. Los más modernos esquemas de baterías y enchufables en corriente alterna y continua, sin olvidar ni el aparato de galena. PRECIOS AL DIA

RAMAGA. CLAVEL, 2. Primera casa en TAPICERIAS y única con fábrica propia instalada en Madrid. SANATORIO DE PANTICOSA. 1.250 metros de altura. La niebla es desconocida. Médico-director, doctor Ferrer Allué. Informes y folletos gratis a PANTICOSA PIRINEOS, S. A.

PAÑERIAS DEL NORTE. BARQUILLO, 4 y 6. LA CASA DE MAS GUSTO EN GENEROS DE SEÑORA Y CABALLEROS ACABA DE RECIBIR LAS ULTIMAS CREACIONES A PRECIOS MAS BARATOS QUE LA COMPETENCIA

PARA PRIMERA COMUNION Y LOS PRECIOS MAS BARATOS LOS ENCONTRARAN USTEDS EN ALMACENES PUERTA DEL SOL

Ideal CASA AMERICANA Erika. Carretas 5. Tel. 12102. MADRID. Talleres: Pérez Galdós, 9. Tel. 13829. Máquinas de ocasión a precios reducidos. Cintas y papel carbón "WORD".

KUH. Libros de hojas cambiables. Producto nacional. Los libros KUH, de hojas cambiables, son el mejor sistema de contabilidad. Cómodos para el trabajo, rápidos en su mecanismo y eficientes: ahorran tiempo y dinero.

La cosecha se presenta regular en Castilla. El trigo a 54 pesetas en Valladolid. Poca oferta de centeno. Activas fabricaciones de harinas. Precios corrientes en superfosfatos y abonos orgánicos

VALLADOLID, 23.—El tiempo y las cosechas.—Es muy de celebrar que, según dicen, las cosechas cerealistas ofrecen buenas perspectivas en Andalucía...

Los negocios trigueros.—La oferta es muy escasa en todos los centros regionales de contratación. Esa contracción grande en la oferta, ¿implica realmente escasez de materia prima...

En esta plaza se paga la misma unidad, en partidas, de 54 a 54,50 pesetas. Harinas y salvados.—En 150 días bastante activas las facturas de harinas de la semana...

En ganado vacuno, se notó más afluencia de reses, en particular, buyes, novillos y terneros...

Abonos.—Precios corrientes, salvo variación, sobre el almacén aludido, con descuento, sacos 100 kilos.

Abonos orgánicos a base de pescado. Número 1. Para prados naturales y artificiales y leguminosas, 22 pesetas.

Los tenderos españoles de trigo que han guardado sus granos amoscos de lograr con ellos precios exorbitantes...

WOODS. Presenta sus modales asate de señoras. Conde de Niquena, 4.

MATH GRUBER. BILBAO MADRID. Mayor, 21. Teléfono 95417. Entre el fuego sus documentos ponga un ARCA GRUBER PIDA V. CATALOGO

Información comercial y financiera

BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 23)
Pesetas. 47.15/18; francos, 96 1/18; dólares, 87.435...

BANCO DE ESPAÑA

Balanza del día 23:
Activo.—Oro en Caja, 2.250.871.736,03 pesetas; corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero, 284.190.640,62; plata, 533.997.892,88...

Resumen semanal

El resumen de la semana que termina puede concretarse en una sola palabra: decepción. La gran decepción del dinero...

Table with columns: Monedas, Ant., L., M., M., J., V., S., Diferencia. Rows include Franco, Libra, Dólar, Suizo.

tes se admitieran en la contratación de esta semana.
Una semana, por consiguiente, de retraimiento absoluto, con la ligerísima y parcial excepción de la sesión del cierre, del viernes último...

Fundamentalmente, el mercado no ha tenido más que dos valores, sacados a suerte en la tómbola del dinero: Bonos Oro y Explosivos. Los primeros, como consecuencia del retroceso de la moneda extranjera...

La conferencia monetaria

Hálanse en plena actividad los trabajos de organización de la Conferencia Monetaria Española que se reunirá en Barcelona, durante la primera semana del próximo mes de julio...

SOCIEDAD HIDROELECTRICA ESPAÑOLA

Intereses obligaciones series B y D. Desde el día 2 de mayo próximo se pagarán los intereses semestrales a razón de cinco por ciento anual...

MAS DE 85 PLAZAS

con 3.000 pías. Auxiliares de Gobernación. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: desde 16 años...

OPTICA

Artículos fotográficos y laboratorios. VERA Y LOPEZ PRINCIPE 5.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:
MADRID: Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros)—De 8 a 9, "La Palabra"...

Don Calixto González-Quevedo y Díaz-Terán

Que falleció el día 23 de abril de 1932
A LOS SETENTA Y DOS AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver...

No se reparten esquelas. Los ilustres señores Prelados de Madrid-Alcalá y Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

"LA SOLEDAD". Funeraria, Desengaño, 10. Teléfono 13050. — MADRID

EL EXCMO. SEÑOR

Don José María de Palacio de Palacio

Sáenz de Vitery y de Valois
Marqués de Casa Palacio y viudo de Villarreal de Alava

Falleció cristianamente el día 25 de abril de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. A.

Sus hijos, don José María, marqués de Villarreal de Alava; don Luis María, conde de Monterrón; don Jesús María, conde de Valasco...

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 en las iglesias de San Fermín de los Navarros, San José de la Montaña, Iglesia de María...

Con el mismo fin se dará comida a los pobres en el Patronato de Enfermos (Santa Engracia) el día 25 en el Ave María el día 7 de mayo...

Se seguirá celebrando la misa diaria en el convento de Padres Franciscanos de Sancti Spiritus.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 8)

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 39, 1.º Teléf. 33019.

COMPañERITOS
La tarde fría. Por la ventana abierta mira doña Magdalena el aspecto sombrío de la calle. Se recuerda de frente la torre cuadrada de la iglesia. Me hejo un trozo de tejados obscuros por grises verdines...

cribiendo. Raro detalle en este viejo pulcro que hace mucho tiempo tiene empolvado en la gaveta los romances floridos de la juventud...
Per se ha avivado con esto la curiosidad de la anciana, y esta emoción tiene ahora en ella algo de infantilidad, como el antojo de los niños a punto de ser colmado.

más allá todavía de la muerte, para proclamarlo más verdadero.
He aquí que ahora amo más que nunca a mi vieja Magda. Con sus arrugas, con su cuerpo frágil, sigue siendo para mí aquella Magda que yo conocí cuando tenía veinte años. Se han leído de mí cuando yo estaba tarde conté mi ensueño de una noche de luna...

Jarabe antiepiléptico de F. URGELL
(Fórmula del Dr. Bayó)
De positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas.

SUELOS
Para lustrarlos, nada como EL RE-LAMPAGO. Treinta y cinco años de éxito crecientemente. Máquinas para frotar el piso, esponjas, plumeros, zamuzas, cepillos escobas para suelos, etc.

Laboratorios
Químicos, instalación general de material completo, Mobiliario. PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS. Envío inmediato. Laboratorios FAR-MACEUTICOS, Laboratorios INDUSTRIALES. PIDAN PRESUPUESTOS. ESTABLECIMIENTOS JODRA. Principe, 7, Madrid.

Yo no podía fumar si ello me perjudicaba a la garganta por lo que fumo con deleite. CIGARRILLOS de Virginia CRAVENA. CON RESQUILLA DE COCHO. Fabricados por S. B. CRAYEN. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

Antonio REYES MUERTAS
Había dejado de leer y tenía los ojos llenos de lágrimas. —¡Ah! ¡Estabas ahí?— exclamó don Andrés. Pues bien: te lo digo con más amor que nunca; ¡Compañerita, compañerita!

Algo que podrá enseñar Croce

Las Facultades de Filosofía y Ciencias han invitado a los profesores italianos Croce y Volterra, en desgracia bajo el Gobierno fascista, y les han ofrecido cátedras de ampliación en la Universidad de Madrid. Nadie duda del justo renombre de ambos maestros. Más dudoso es que el criterio inspirador haya sido únicamente el de honrar el derecho de la cultura, lesionado en esas dos ilustres figuras italianas.

La causa de la guerra mundial la ve Croce en el materialismo histórico, "que sustituyendo a la religiosa historia de la humanidad, fué la proyección teórica de esta actitud de los ánimos. Y actuación del materialismo histórico pareció—añade—en vísperas de la esperanza de la revolución social, como prólogo de ésta, la guerra mundial, una guerra por nadie querida y por todos predicada y excitada y que se mostró en seguida tan ayuna de razones como la que fué popularmente denominada "centración europea". La literatura, antes y después de la guerra, sensual, pesimista, elogiadora de la violencia y por ella fascinada.

Innumerables son los avisos filosóficos de Croce útiles a cuantos hoy gobiernan España, que sin ser nosotros fruto de aquella filosofía en que tomamos nuestro alimento espiritual, representan no pocas coincidencias con nuestros puntos de vista ante la práctica política, y por lo que a Croce respecta, proceden siempre de una vasta cultura, de una larga experiencia en las cosas del espíritu y también en el pensamiento intelectual de la máxima autoridad italiana viviente para enseñar a nuestras cátedras lo invitadas. Asimismo la posición de Croce—no católico—ante la Iglesia católica podrá enseñar a muchos españoles, si no una doctrina, al menos aquel elemental respeto a las inconcusas verdades de la Historia, en que la Iglesia resplandece siempre, aun ante los ojos privados de la luz verdadera. En sus "Aspetti morali della vita politica" dice Croce:

"En otras ocasiones, aún con mayor amplitud, Croce ha mostrado a la Iglesia católica como mantenedora durante siglos de la conciencia ética del Estado frente al Estado mismo, que equivale a decir como salvadora de la historia del mundo de la verdadera y legítima libertad—'Religio est libertas'—por eso, si hoy no tenemos y habríamos—dice Croce—una historia de la humanidad que sea de plena humanidad y no de humanidad menoscabada y unilateral, como historia ecitopolítica, es gracias a la Iglesia, porque 'la historiografía moderna—añade Croce—tiene su espíritu generador en la 'Historia eclesiástica' fundada por el cristianismo" (Aspetti morali della vita politica, págs. 75; "Teoría e storia della Storiografía", páginas 189-90).

Después de rechazar como unilaterales varias concepciones de la política, dice:

"Pero hay una teoría política que no posee ni siquiera este mérito y no se funda sobre ningún momento de la evolución política, y es, sin embargo, la que se ufana de tener mayor número de secuaces: la teoría que, para evitar sobrecalentamientos, llama a la democracia, al liberalismo, a la igualdad, a la fraternidad, a la justicia, a la libertad (idem, 23). El jacobinismo es la acción práctica que partiendo de un ideal abstracto recurre a la imposición de la violencia para actuarlo. Se dice que en el extremo de la doctrina política no se pueda ir más allá de la doctrina igualitaria... 'porque todo desarrollo y conclusión de la teoría y toda tentativa de actuación práctica que parte de aquellas premisas, al intentar su realización, prima la libertad, sea si se quiere—dice la chistosa 'trouvaillie' de Rousseau, con el fin de 'constreñir a los hombres a ser libres'."

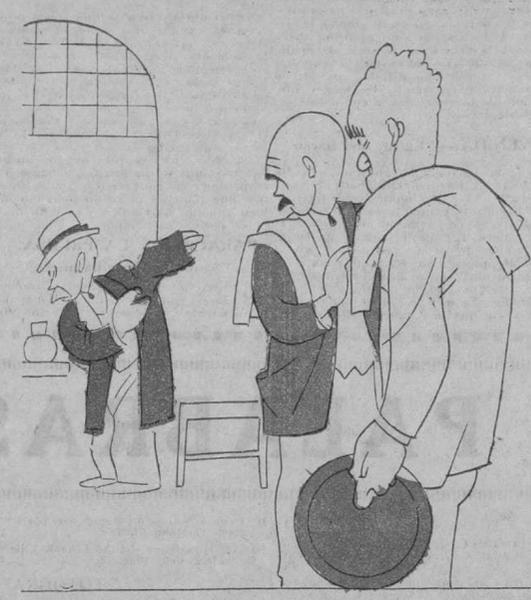
La alternativa es, según Croce, el despotismo o la anarquía, una vez establecidas esas premisas igualitarias. Es la "reducción al absurdo" del igualitarismo.

No le parecerá fácil a Croce la amalgama de liberalismo e igualitarismo democrático que hoy pretende gobernar a España. Primeramente, porque para Croce, como para Gladstone el liberalismo, "ha nacido y es intrínsecamente anti-igualitario" y no sirve, como en España creen hoy muchos, para producir y promover la democracia, sino la aristocracia.

El liberalismo coincide con la democracia contra teorías y monarquías absolutas—en la oposición—, pero no coincide en el poder, "en los amores por las repúblicas sociales (¿de trabajadores?)", que son—dice Croce—no menos teocráticas y además materialistas". También el liberalismo diverge de la democracia "en cuanto a la democracia, haciendo un ídolo de la igualdad concebida de un modo extrínseco y mecánico, se avía, quiera o no, al autoritarismo". Claro está que para Croce, como para nosotros, existe otra forma de igualdad intrínseca de fraternidad humana; pero es la que se basa en el cristianismo. No cree mucho Croce en el anticlericalismo. Hablando de sus mayores gestas observa cómo

"En la política eclesiástica se advirtió que el iluminismo y el anticlericalismo no servían para disolver a la Iglesia católica y más bien tenían el peligro de privar prematuramente a la sociedad de una de sus más sólidas formas de organización y de orden, mientras, por otra parte, la religión laica, crecida en los siglos XVII y XIX, no era bastante adulta para no andar sujeta al doble desequilibrio, ora hacia el materialismo, ora hacia la antigua fe o al desesperado pesimismo y al sentido de soledad y tedio."

HEROES SIN NOMBRE, por K-HITO



—Es bravo como él sólo. Hizo toda la guerra de Cuba, la de Marruecos, y ahora ha puesto un estanco.

Cartas a EL DEBATE

El discurso del embajador

Señor director de EL DEBATE

En el número correspondiente al 18 de abril del periódico que usted dirige leo un suelto titulado "Son otros tiempos... que me conviene rectificar, y que espero ver rectificado espontáneamente por usted, con la publicación de esta carta, sin necesidad de que yo haga uso de los derechos que me concede la vigente ley de Imprenta."

En ese suelto se alude a unas "palabras imprudentes", "intolerables en quien fuera de España representando a toda la nación", que EL DEBATE supone pronunciadas por mí, en esta Embajada con motivo del primer aniversario de República, y que se entrecruzan y desnaturalizan en el párrafo siguiente del mencionado suelto.

"Según el señor Araquistáin, era España, hace un año, un pueblo 'inculto y primitivo', porque 'lo que distingue a un pueblo primitivo de otro culto es la estimación que a este dispensan, y aquel niegan, los países civilizados. Y España, hasta hace un año, desde hace siglos, no tenía la estimación del mundo'."

"Lo que distingue a un pueblo primitivo de un pueblo culto es que éste 'necesita' la convivencia y la estimación de los otros pueblos cultos. Ahora bien, a partir del siglo XVIII y, especialmente, en el curso del XIX, España 'había perdido' la consideración espiritual del mundo contemporáneo." A lo que me atribuye el artículo la idea de que yo quisiera hacer perder a España el prestigio que le otorgaban sus obras, lo que me atribuye el artículo la idea de que yo quisiera hacer perder a España el prestigio que le otorgaban sus obras, lo que me atribuye el artículo la idea de que yo quisiera hacer perder a España el prestigio que le otorgaban sus obras...

En el número correspondiente al 18 de abril del periódico que usted dirige leo un suelto titulado "Son otros tiempos... que me conviene rectificar, y que espero ver rectificado espontáneamente por usted, con la publicación de esta carta, sin necesidad de que yo haga uso de los derechos que me concede la vigente ley de Imprenta."

En el número correspondiente al 18 de abril del periódico que usted dirige leo un suelto titulado "Son otros tiempos... que me conviene rectificar, y que espero ver rectificado espontáneamente por usted, con la publicación de esta carta, sin necesidad de que yo haga uso de los derechos que me concede la vigente ley de Imprenta."

En el número correspondiente al 18 de abril del periódico que usted dirige leo un suelto titulado "Son otros tiempos... que me conviene rectificar, y que espero ver rectificado espontáneamente por usted, con la publicación de esta carta, sin necesidad de que yo haga uso de los derechos que me concede la vigente ley de Imprenta."

En el número correspondiente al 18 de abril del periódico que usted dirige leo un suelto titulado "Son otros tiempos... que me conviene rectificar, y que espero ver rectificado espontáneamente por usted, con la publicación de esta carta, sin necesidad de que yo haga uso de los derechos que me concede la vigente ley de Imprenta."

En el número correspondiente al 18 de abril del periódico que usted dirige leo un suelto titulado "Son otros tiempos... que me conviene rectificar, y que espero ver rectificado espontáneamente por usted, con la publicación de esta carta, sin necesidad de que yo haga uso de los derechos que me concede la vigente ley de Imprenta."

En el número correspondiente al 18 de abril del periódico que usted dirige leo un suelto titulado "Son otros tiempos... que me conviene rectificar, y que espero ver rectificado espontáneamente por usted, con la publicación de esta carta, sin necesidad de que yo haga uso de los derechos que me concede la vigente ley de Imprenta."

En el número correspondiente al 18 de abril del periódico que usted dirige leo un suelto titulado "Son otros tiempos... que me conviene rectificar, y que espero ver rectificado espontáneamente por usted, con la publicación de esta carta, sin necesidad de que yo haga uso de los derechos que me concede la vigente ley de Imprenta."

En el número correspondiente al 18 de abril del periódico que usted dirige leo un suelto titulado "Son otros tiempos... que me conviene rectificar, y que espero ver rectificado espontáneamente por usted, con la publicación de esta carta, sin necesidad de que yo haga uso de los derechos que me concede la vigente ley de Imprenta."

En el número correspondiente al 18 de abril del periódico que usted dirige leo un suelto titulado "Son otros tiempos... que me conviene rectificar, y que espero ver rectificado espontáneamente por usted, con la publicación de esta carta, sin necesidad de que yo haga uso de los derechos que me concede la vigente ley de Imprenta."

En el número correspondiente al 18 de abril del periódico que usted dirige leo un suelto titulado "Son otros tiempos... que me conviene rectificar, y que espero ver rectificado espontáneamente por usted, con la publicación de esta carta, sin necesidad de que yo haga uso de los derechos que me concede la vigente ley de Imprenta."

Los heterodoxos españoles

NOTAS DEL BLOCK

En el espíritu un soplo de optimismo respecto al porvenir de España. "Prácticamente como este esclarecido español, creo, sin escudriñar mucho."

En cuanto a las obras de Menéndez Pelayo nos atrevemos a una "profecía", en todo caso, nos la sugiere el mismo. En efecto: dice en las "Advertencias Preliminares" que los "Heterodoxos" "era de todas las obras mías la más solicitada aunque no sea ciertamente la que estimo más. Creemos que así seguirá siendo. Del saque y universal crítico literario, del sabio vindicador de la filosofía y ciencia española del arcaísmo y tesoro de nuestra cultura, del profundo y originalísimo historiador de las ideas estéticas en España, quedan obras monumentales, cada una de las cuales bastarían para inmortalizar a un escritor. Pero la "Historia de los Heterodoxos Españoles" será "la más solicitada" es decir, la más leída. Lo era antes de 1910, aun después de publicadas las demás en aquella forma "juvenil de 1882"; y más lo seguirá siendo en esta edición definitiva de las obras completas.

El por qué, sería largo de contar; ni el mismo don Marcelino habrá pensado mucho en ello, a juzgar por la menos estimación en que la tenía. Al fin y al cabo la Religión es la filosofía de la humanidad en su conjunto, y fundamento de su derecho, sociología, política, etc. Además, la heterodoxia, estudiada así en serio tiene el atractivo íntimo del escándalo, del vicio intelectual o filosófico, aparte de las observaciones morales que supone, por aquello de "intimur in vetitum semper".

Permitámonos también, para terminar, una vulgaridad. No ha surgido, y sabe Dios cuándo surgirá, otro Menéndez Pelayo en nuestros tiempos; mientras no venga otro genio capaz de emendarle la plana, esta "Historia de los Heterodoxos Españoles", en siete gruesos volúmenes, será lo que es él entre los escritores de la España moderna: única.

Manuel GRASA.

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

Uno de Avilés (Asturias). — El "Fausto" de Goethe es un poema que rezuma negrura y pesimismo; es, en su fondo, un poema de la desolación, de la levadura del saber decrepito que, ansioso a la vez de ciencia, sobrehumana y de perenne juventud, pacta con Satanás, entregándole su alma a cambio de esos dones. "Fausto" experimenta el ansia inagotable de verdad, de luz y de amor; quisiera del cielo las estrellas más hermosas, de la tierra los deleites más sublimes, y nada de lo que está próximo puede calmar la agitación profunda de su corazón. La primera parte del poema es esencialmente dramática; la segunda, más metafísica y nebulosa, con alegorías y viajes fantásticos. Tiene un fondo de desolación que recuerda el "Lasciate ogni speranza" del Florentino; es el ideal; siempre alejándose como el agua que fluye al caminante en engañoso espejismo del desierto.

Margot (Orense, Galicia). — Respuestas: Primera. La categoría moral de ese sujeto se revela en su proposición. Con un hombre así, sería usted desgraciada. Segunda. Por dignidad, no ocuparse de él. Acepte, en cambio, las relaciones con uno de esos otros pretendientes.

Una gerundense (Gerona). — El grupo femenino de Acción Nacional, por ejemplo. Infórmense, ¡y adelante! con esos entusiasmos, electorales o prelectorales, mejor dicho.

Maria V. (Torrelavega, Santander). — Interesante y dulcemente triste su estimada carta. ¿Cuántos hogares "fríos" como ese que usted describe admirablemente! Con gusto, señora, trasladamos, como desea, a Curro Vargas, esa descripción, con el ruego de que se aproveche, según usted también desea, para una crónica de las suyas.

Decepcionado (Valencia). — Indudablemente, tenía usted derecho a un lugar de preferencia en ese acto. Indudablemente, también, el "sentido de la jerarquía" es no sólo cristiano y justo, sino inexcusable socialmente y hasta de cierta elegancia espiritual. Pero nos pareció que valora usted con exceso... las preferencias y olvidos que se terrene. No vale la pena de preocuparse de tan pequeñas e intrascendentes "cosas". En el fondo, todo eso es pueril, y en cambio ser el último, eligiendo, incluso voluntariamente la penumbra ¡es tan agradable y tan cómodo! Es, entre otras cosas, convertirse en espectador, en lugar de actuar como actor, y como tal espectador limitarse a observar y a sonreír... Crea, estimado consultante, un "lugar de preferencia", halagándonos, pero no por el mérito ni por la categoría en ningún orden. Y siéndole así ¿qué más da? No dude que también este "gesto" sinceramente humilde y a la vez supramente desdoblado, ante esos "lugares de preferencia", resulta elegante...

Un ama de casa inexperta (Madrid). — No podemos complacerla aquí, pero en cualquier librería buena la facilitarán.

Un solterón (Madrid). — Encabezamiento: "Excelentísimo y reverendísimo". Final: "Besa el amillo pastoral de su excelencia reverendísima".

Bilibio (Haro, Logroño). — No lo sabemos en este momento.

Tanhausser (Madrid). — Respuestas: Primera. Con una formación religiosa y científica, si. Segunda. En casa de Suárez, tal vez. Tercera. En la revista "Hétera" la informará Cuarta. Idem. Quinto. Un nacionalismo-socialista.

Peppita Salas (Villajoyosa). — El uno es de Fray Luis de León, en la Universidad de Salamanca. Del otro momento no sabemos. ¡Caracoles, Peppita (c. p. h.), qué "pegas" nos largan usted y sus parientes cosas... inverosímiles de puro raros!

¡Abelle (Salamanca). — Las tiene a usted "en un grito" la Masonería. Llévense consultas acerca de ella. ¡Por algo mandan, gallean y son los amos (en estos momentos) los del "mandill"! Pues bien: puede usted documentarse en eso de los "mandiles" (que no son de cocina, precisamente) solicitando un

DEL COLOR DE REPOSO

MI CRISTAL

—Hay quien no se da cuenta de que estamos arrelando el mundo a toda prisa. Las costumbres tienen que variar. Es de divertirse los días de fiesta es una rutina.

—Pero si llegó el soñado día del descanso, ¿por qué no nos divertimos ni siquiera comer, ¿qué hacemos?

—No lo llama usted día de descanso? —Pues descansar.

—¿Dónde? —En la cama.

—¿Todo el día en la cama? —Todo el día. Y tan ricamente.

—¿Y toda la población en la cama? —Toda la población. ¡Un hermoso día de paz de cada siete!

—No diga usted: ¡un día aburridísimo!

—Lo estoy viendo por adelantado. Me estoy figurando cómo estará Madrid. —Como un desierto.

—Puertas y ventanas cerradas. —Las calles vacías.

—Completamente vacías. El silencio huefo y señor de la capital. No el silencio inquietante de la noche oscura de cuyas sombras parece que de pronto van a emerger fantasmas.

—O atracadores, que es peor. —No, silencio en plena luz, bajo el espléndido sol. Silencio de sueño tranquilo, sin pesadillas. No silencio de muerte.

—Pero si en esos días se acuesta usted... —Perdone. ¿He dicho que yo me voy a acostar? Pero que no lo he dicho. —¡Ah! ¿usted no?

—No, señor. Esos días pienso aprovecharlos para pasearme solo y a mi gusto por Madrid. ¡Nunca tan a mi gusto!

Sobre el mitin suspendido

Señor director de EL DEBATE

Muy señor mío: Leo en algunos periódicos de la noche que, al dar cuenta de la suspensión del mitin de mañana en que yo debía tomar parte, lo califican de un particular sus injurias.

Y ello no es exacto. El mitin lo organizaba el partido nacionalista, pero no creo que el señor Larramendi perteneciera a ese partido. Yo desde luego soy ajeno a él; estoy afiliado a Acción Nacional.

El mitin era un acto de derechos, protestando del Estatuto de Cataluña. De aquí la gravedad de la suspensión, que parece venir por parte del Gobierno desoso vehementemente de que España conozca lo que el proyectado Estatuto encierra. En lo financiero, al menos, puedo afirmar que es una monstruosidad. No hay nada semejante en la historia de la Hacienda ni aun la historia de las Haciendas federales. A mi juicio, el título IV del proyecto del voto de la minoría catalana, se podría titular adecuadamente "financiación de la independencia de Cataluña".

Y como yo no soy partidario de ello, por eso acepté la amable invitación del doctor Albiñana. Satisfecho de ir en su compañía, pero sin que ello me obligara

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Leo en algunos periódicos de la noche que, al dar cuenta de la suspensión del mitin de mañana en que yo debía tomar parte, lo califican de un particular sus injurias.

Y ello no es exacto. El mitin lo organizaba el partido nacionalista, pero no creo que el señor Larramendi perteneciera a ese partido. Yo desde luego soy ajeno a él; estoy afiliado a Acción Nacional.

El mitin era un acto de derechos, protestando del Estatuto de Cataluña. De aquí la gravedad de la suspensión, que parece venir por parte del Gobierno desoso vehementemente de que España conozca lo que el proyectado Estatuto encierra. En lo financiero, al menos, puedo afirmar que es una monstruosidad. No hay nada semejante en la historia de la Hacienda ni aun la historia de las Haciendas federales. A mi juicio, el título IV del proyecto del voto de la minoría catalana, se podría titular adecuadamente "financiación de la independencia de Cataluña".

Y como yo no soy partidario de ello, por eso acepté la amable invitación del doctor Albiñana. Satisfecho de ir en su compañía, pero sin que ello me obligara

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Leo en algunos periódicos de la noche que, al dar cuenta de la suspensión del mitin de mañana en que yo debía tomar parte, lo califican de un particular sus injurias.

Y ello no es exacto. El mitin lo organizaba el partido nacionalista, pero no creo que el señor Larramendi perteneciera a ese partido. Yo desde luego soy ajeno a él; estoy afiliado a Acción Nacional.

El mitin era un acto de derechos, protestando del Estatuto de Cataluña. De aquí la gravedad de la suspensión, que parece venir por parte del Gobierno desoso vehementemente de que España conozca lo que el proyectado Estatuto encierra. En lo financiero, al menos, puedo afirmar que es una monstruosidad. No hay nada semejante en la historia de la Hacienda ni aun la historia de las Haciendas federales. A mi juicio, el título IV del proyecto del voto de la minoría catalana, se podría titular adecuadamente "financiación de la independencia de Cataluña".

Y como yo no soy partidario de ello, por eso acepté la amable invitación del doctor Albiñana. Satisfecho de ir en su compañía, pero sin que ello me obligara

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Leo en algunos periódicos de la noche que, al dar cuenta de la suspensión del mitin de mañana en que yo debía tomar parte, lo califican de un particular sus injurias.

Los heterodoxos españoles

NOTAS DEL BLOCK

En el espíritu un soplo de optimismo respecto al porvenir de España. "Prácticamente como este esclarecido español, creo, sin escudriñar mucho."

En cuanto a las obras de Menéndez Pelayo nos atrevemos a una "profecía", en todo caso, nos la sugiere el mismo. En efecto: dice en las "Advertencias Preliminares" que los "Heterodoxos" "era de todas las obras mías la más solicitada aunque no sea ciertamente la que estimo más. Creemos que así seguirá siendo. Del saque y universal crítico literario, del sabio vindicador de la filosofía y ciencia española del arcaísmo y tesoro de nuestra cultura, del profundo y originalísimo historiador de las ideas estéticas en España, quedan obras monumentales, cada una de las cuales bastarían para inmortalizar a un escritor. Pero la "Historia de los Heterodoxos Españoles" será "la más solicitada" es decir, la más leída. Lo era antes de 1910, aun después de publicadas las demás en aquella forma "juvenil de 1882"; y más lo seguirá siendo en esta edición definitiva de las obras completas.

El por qué, sería largo de contar; ni el mismo don Marcelino habrá pensado mucho en ello, a juzgar por la menos estimación en que la tenía. Al fin y al cabo la Religión es la filosofía de la humanidad en su conjunto, y fundamento de su derecho, sociología, política, etc. Además, la heterodoxia, estudiada así en serio tiene el atractivo íntimo del escándalo, del vicio intelectual o filosófico, aparte de las observaciones morales que supone, por aquello de "intimur in vetitum semper".

Permitámonos también, para terminar, una vulgaridad. No ha surgido, y sabe Dios cuándo surgirá, otro Menéndez Pelayo en nuestros tiempos; mientras no venga otro genio capaz de emendarle la plana, esta "Historia de los Heterodoxos Españoles", en siete gruesos volúmenes, será lo que es él entre los escritores de la España moderna: única.

Manuel GRASA.

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

Uno de Avilés (Asturias). — El "Fausto" de Goethe es un poema que rezuma negrura y pesimismo; es, en su fondo, un poema de la desolación, de la levadura del saber decrepito que, ansioso a la vez de ciencia, sobrehumana y de perenne juventud, pacta con Satanás, entregándole su alma a cambio de esos dones. "Fausto" experimenta el ansia inagotable de verdad, de luz y de amor; quisiera del cielo las estrellas más hermosas, de la tierra los deleites más sublimes, y nada de lo que está próximo puede calmar la agitación profunda de su corazón. La primera parte del poema es esencialmente dramática; la segunda, más metafísica y nebulosa, con alegorías y viajes fantásticos. Tiene un fondo de desolación que recuerda el "Lasciate ogni speranza" del Florentino; es el ideal; siempre alejándose como el agua que fluye al caminante en engañoso espejismo del desierto.

Margot (Orense, Galicia). — Respuestas: Primera. La categoría moral de ese sujeto se revela en su proposición. Con un hombre así, sería usted desgraciada. Segunda. Por dignidad, no ocuparse de él. Acepte, en cambio, las relaciones con uno de esos otros pretendientes.

Una gerundense (Gerona). — El grupo femenino de Acción Nacional, por ejemplo. Infórmense, ¡y adelante! con esos entusiasmos, electorales o prelectorales, mejor dicho.

Maria V. (Torrelavega, Santander). — Interesante y dulcemente triste su estimada carta. ¿Cuántos hogares "fríos" como ese que usted describe admirablemente! Con gusto, señora, trasladamos, como desea, a Curro Vargas, esa descripción, con el ruego de que se aproveche, según usted también desea, para una crónica de las suyas.

Decepcionado (Valencia). — Indudablemente, tenía usted derecho a un lugar de preferencia en ese acto. Indudablemente, también, el "sentido de la jerarquía" es no sólo cristiano y justo, sino inexcusable socialmente y hasta de cierta elegancia espiritual. Pero nos pareció que valora usted con exceso... las preferencias y olvidos que se terrene. No vale la pena de preocuparse de tan pequeñas e intrascendentes "cosas". En el fondo, todo eso es pueril, y en cambio ser el último, eligiendo, incluso voluntariamente la penumbra ¡es tan agradable y tan cómodo! Es, entre otras cosas, convertirse en espectador, en lugar de actuar como actor, y como tal espectador limitarse a observar y a sonreír... Crea, estimado consultante, un "lugar de preferencia", halagándonos, pero no por el mérito ni por la categoría en ningún orden. Y siéndole así ¿qué más da? No dude que también este "gesto" sinceramente humilde y a la vez supramente desdoblado, ante esos "lugares de preferencia", resulta elegante...

Un ama de casa inexperta (Madrid). — No podemos complacerla aquí, pero en cualquier librería buena la facilitarán.

Un solterón (Madrid). — Encabezamiento: "Excelentísimo y reverendísimo". Final: "Besa el amillo pastoral de su excelencia reverendísima".

Bilibio (Haro, Logroño). — No lo sabemos en este momento.

Tanhausser (Madrid). — Respuestas: Primera. Con una formación religiosa y científica, si. Segunda. En casa de Suárez, tal vez. Tercera. En la revista "Hétera" la informará Cuarta. Idem. Quinto. Un nacionalismo-socialista.

Peppita Salas (Villajoyosa). — El uno es de Fray Luis de León, en la Universidad de Salamanca. Del otro momento no sabemos. ¡Caracoles, Peppita (c. p. h.), qué "pegas" nos largan usted y sus parientes cosas... inverosímiles de puro raros!

¡Abelle (Salamanca). — Las tiene a usted "en un grito" la Masonería. Llévense consultas acerca de ella. ¡Por algo mandan, gallean y son los amos (en estos momentos) los del "mandill"! Pues bien: puede usted documentarse en eso de los "mandiles" (que no son de cocina, precisamente) solicitando un

Tirso MEDINA Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093 91094, 91095 y 91096

El Amigo TEDDY